# Documentos referentes a las postrimerías de la Casa de Austria en España

(*Continuación*)

*Dusseldorf, 1 de enero de 1696.*

El Elector Palatino a Mariana de Neoburgo. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 46/14 d.*

Lo mejor que puede desearla con ocasión del nuevo año es que tenga sucesión. Remite el memorial para que se le conceda la licencia de comerciar con las Indias. Se lamenta del ridículo matrimonio concertado por Carlos con Augusta de Hohenlohe.

---

*Madrid, 4 de enero de 1696.*

Mariana de Austria al Elector de Baviera. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 293/14/11.*

Agradece sus votos por Navidades y Año nuevo, que corresponden a los suyos y espera tener ocasiones de demostrarle cuán sincero es en ella este sentimiento. Sigue siendo buena la salud.

---

*Madrid, 5 de enero de 1696.*

Mariana de Neoburgo al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 46/14 d.*

Tampoco puede escribir con calma. Aprueba su oposición al

matrimonio de su hermano, que va a incurrir en una de tantas locuras de las que inspira el amor.

---

*Madrid, 5 de enero de 1696.*

Lancier al Elector de Baviera. (En francés.)

*St. A. K. schw. 293/19.*

Como se ha aplicado al marqués de Canales el mismo tratamiento que España impuso a Schönberg, el otro representante inglés en Madrid, Stanhope, ha recibido una comunicación que es copia casi literal de la que envió el Gobierno británico al ministro español en Londres. Los franceses acogen con gran regocijo estos incidentes y dominan con unas cuantas fragatas la costa catalana.

---

*Madrid, 5 de enero de 1696.*

Baumgarten al Elector de Baviera. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 292/7.*

El Príncipe de Hasia se niega a prestar el juramento porque dice depender sólo de la Cámara imperial. En cambio el regimiento de Tattenbach se hace simpático a todos.

---

*Bruselas, 12 de enero de 1696.*

El Elector de Baviera a Mariana de Austria (En alemán.)

*St. A. K. schw. 293/14/11.*

Las fortificaciones de Namur estaban bastante bien, y como se sigue trabajando con diligencia, volverá a ser pronto esa fortaleza más poderosa que antes.

---

*Madrid, 14 de enero de 1696.*

Mariana de Austria al Duque de Parma. (En castellano.)

*A. N. Corte Harnesiana. Fac. 1737. Fasc. 8.*

Se congratula de haber recibido la noticia de su matrimonio con la Princesa Dorotea Sofía, celebrado el 9 de diciembre.

---

*Dusseldorf, 15 de enero de 1696.*

El Elector Palatino a Mariana de Neoburgo. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 46/14 d.*

Se alegra de la llegada de Grönenthal con el vino y los retratos. Desearía saber si entregó también el cuchillo de monte, el otro largo de dos hojas y los cañones de fusil, todo ello de fabricación alemana. Mandará hacer los retratos de los abuelos y cuantos ella desee. No olvide el asunto del comercio con las Indias.

---

*Dusseldorf, 15 de enero de 1696.*

El mismo al Doctor Geleen. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/27 b.*

No sabe a qué chucherías de Nuremberga se puede referir. Desea se lo escriba para remitirlas en la primera ocasión.

---

*Dusseldorf, 15 de enero de 1696.*

El mismo al confesor, padre Gabriel. (En alemán.)

*St. A. K. bl 86/27 e.*

No tiene por qué agradecerle el envío del vino. Los servicios que le presta son tales que queda muy obligado a él, como lo acreditará con obras.

---

*Dusseldorf, 15 de enero de 1696.*

El mismo a la Condesa de Berlips. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/14.*

Contesta con evasivas a la recomendación que ella le hacía en favor de su primogénito.

---

*Madrid, 18 de enero de 1696.*

Mariana de Austria al Elector de Baviera. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 293/14/11.*

Está muy satisfecha por el celo que ha desplegado en Namur. La salud es buena y el tiempo espléndido.

---

*Madrid, 19 de enero de 1696.*

Lancier al Elector de Baviera. (En francés.)

*St. A. K. schw. 293/19.*

Se reclutan ocho o nueve mil hombres para Cataluña; pero se teme que falte el socorro marítimo porque el Rey de Inglaterra insiste más que nunca en que se le desagravie de la ofensa recibida en la persona de Schönberg, y la Corte española parece muy reacia a acceder a esta pretensión.

---

*Madrid, 19 de enero de 1696.*

El padre Gabriel al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/27 e.*

Agradece mucho el envío de la cajita y de su contenido, que llegó muy oportunamente porque la Reina está medicinándose y el regalo la puede hacer más provecho que la medicina.

Está disgustadísima con las últimas cartas y muy arrepentida de haber escrito la que tanto desagrado causó en Dusseldorf. Ignoraba ella que las perlas que pedía fuesen del patrimonio de la Casa Palatina y deseaba lucirlas, porque oye decir constantemente que María Luisa de Orleans trajo una buena dote y recibió luego ricos presentes de Francia. En un arrebato de mal humor se le ocurrió reclamar esas perlas, sin medir las consecuencias. España era en otro tiempo el joyero del mundo; pero se ha vaciado desde entonces, y habrá que esperar cinco años hasta que se vuelva a guarnecer.

La Reina ha tenido que invertir mucho dinero del que recibe para su bolsillo, en gastos políticos y debe todavía 40.000 escudos de lo que costó su viaje. El año anterior tuvo que empeñar sus mejores alhajas para contribuir al alivio de los vasallos y entregó 32.000 escudos con destino a Cataluña.

Suplica, sin embargo, que se tenga por no escrita la petición que hizo de las perlas grandes. Decir que resultó peor dotada que sus hermanas, no es ofender la memoria de su padre ni faltar a la piedad que merece su memoria. Precisamente él, que como Confesor suyo la oye hablar a menudo de sus padres,

está conmovido de su ejemplar cariño filial. Confía en que S. A. la perdonará su arrebato, y él por su parte contribuirá a la reconciliación.

Agradece a S. A. que haya acogido a la muchacha que le envió. La Condesa de Berlips opina que debe seguir recibiendo instrucción religiosa, y que conviene dejarla, por lo menos hasta el verano, con las monjas inglesas de Augusta.

Después, si como parece van SS. AA. a Neoburgo, la Reina vería con agrado que la Electriz la tomase a su servicio un año o año y medio.

---

*Sin fecha.*

Mariana de Neoburgo a la Electriz viuda, su madre. (En alemán.)

*N. A. Grafseggersammlung, núm. 152/77.*

Se alarmó mucho con la noticia de su enfermedad. También ella se siente mal, y los médicos van a purgarla y a sangrarla para evitar que la dolencia aumente. Pero no quiere recobrar la salud si ha incurrido para siempre en su enojo, porque entonces prefiere acabar con la muerte la pena que la aflige.

Aunque calle, no puede menos de dolerla ser la cenicienta de su casa y que se la trate como a una rodilla de limpiar zapatos. Nunca recibe nada, no ya para ella, pero ni aun para obsequiar al Rey y a la Reina madre, como puede hacerlo su hermana la Reina de Portugal. Todo lo que se la ha dado consistió en una joya y una caja de plata, que tuvo que pagar, amén de ocho sueldos en metálico y las perlas. Todavía tiene que seguir amortizando sus deudas, ayudada por el Rey, porque sus propios recursos no bastan. Contrasta esta falta de regalos con los que recibía constantemente la Reina su predecesora, consistentes en perlas y ricas joyas; con lo cual ha de oír constantemente cómo se la reprocha la pobreza de su casa. Desearía, por lo menos, recibir trato igual al de sus hermanas.

---

*Dusseldorf, 28 de enero de 1696.*

El Elector Palatino a Mariana de Neoburgo. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 46/14 d.*

Está muy apenado con su enojo, pero cree de su deber seguir diciendo la verdad. Carlos comienza a reflexionar y es de esperar que ese matrimonio se frustre. Para consolarle debería conseguirle el Gobierno de Milán o el Virreinato de Nápoles.

---

*Madrid, 2 de febrero de 1696.*

Lancier al Elector de Baviera. (En francés.)

*St. A. K. schw. 293/19.*

Don Antonio de Argüelles fué nombrado Presidente de Castilla. Es una hechura del Almirante, que sigue desempeñando las funciones de primer Ministro aunque no se le declara oficialmente valido.

El Rey cayó en cama el domingo, con vómitos; se levantó el lunes y está ya repuesto.

España tendrá que ceder admitiendo de nuevo a Schönberg, porque Inglaterra se mantiene firme, y sin el auxilio naval se perdería la nación.

---

*Bruselas, 10 de febrero de 1696.*

El Elector de Baviera a Mariana de Austria. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 293/14/11.*

Prosigue con los trabajos de Namur, y está muy satisfecho de que merezcan su aprobación.

---

*Dusseldorf, 12 de febrero de 1696.*

La Electriz viuda Palatina, Isabel Amalia, al padre Gabriel. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 46/14 d.*

Lamenta mucho el disgusto habido entre la Reina y el Elector. No es cierto, como ella supone, que le escriban las cartas;

las dicta él personalmente, como hizo siempre su padre. Lo que más la aflige es que suponga que se la dotó peor que a sus hermanas. Ni la Emperatriz, ni la Reina de Portugal, ni la Princesa de Polonia han recibido más que ella. No cabe que pueda comparársela con la hija del Duque de Orleans, hermano del Monarca más rico del mundo. En cambio es vergonzoso que la Reina de España tuviese que empeñar sus alhajas para necesidades de su marido. Las perlas que ella pidió no las puede entregar, porque forman parte del fideicomiso hereditario.

---

*Madrid, 16 de febrero de 1696.*

Don Juan de Larrea al Almirante.

*A. H. N. Estado. Leg. 3.259.*

"Excmo. Señor: Enterado S. M. de la consulta que hizo al Consejo de Guerra pleno, en vista de las cartas que trajo el capitán Troconiz, sobre los recelos que se tenían de que franceses invadiesen a Barcelona, se conformó con el voto del señor Condestable y los que le seguían, excepto en lo de las levas en Madrid, en consecuencia del dictamen y parecer de V. E.

Uno de los votos tocó el puno de que convenía se diese orden al Marqués de Villadarias para que se fuese luego a Cataluña; y el Consejo ha pasado a notificarle ejecute su viaje al ejército, sin dilación.

Con esta noticia vino el marqués a buscarme esta mañana para participármela y decirme lo que había extrañado esta resolución, y mucho más teniendo presente lo que me insinuó quince días ha, en orden a estar disponiendo su viaje para Málaga, por haber logrado que saliese la sentencia de su pleito, con el fin de solicitar medios para poder pasar mejor al ejército; que hoy como hoy, consideraba no ser necesaria su persona en él, así por ser una sola como por no haber que ejecutar facción alguna por ahora; demás de que confidencialmente y como caballero, me decía era impracticable que él, el Capitán general, ni el ejército, pudiesen obrar nada bueno, toda vez que no están compuestas las diferencias entre nuestros Cabos y el Príncipe de Darmstadt; que en medio de todo esto él está y estará siempre

pronto para ejecutar lo que S. M. le ordenare, pues no le tocaba otra cosa (después de hacer presentes estos reparos) más que obedecer, siendo para él lo mismo tomar luego la posta desde aquí que desde Málaga, en ejecución de lo que se le mandara, cuya orden esperaría.

Pasélo luego a noticia de S. M., que, enterado de ello y de que en la resolución de esta consulta se nos escapó a todos el prevenir no se hablase ni hiciese nada en cuanto a esto, me manda lo participe a V. E. para que en inteligencia de todo diga V. E. lo que se le ofreciere y pareciere a V. E. se responda al marqués, y si esta respuesta se le ha de dar por esta vía o por la de Guerra, inclinándose S. M. más que sea por la misma parte por donde se le ha notificado esta orden. También me manda S. M. prevenga a V. E. si en caso de que el Padre Confesor de la Reina nuestra señora tuviese noticia de haberse hecho esta notificación a Villadarias, y se diese por entendido de ella, diga V. E. qué le parece que se le responda, y en que términos, encargando S. M. a V. E. responda luego a estos puntos para tomar última resolución. Guarde Dios a V. E...."

---

*Madrid, 16 de febrero de 1696.*

El Almirante a don Juan de Larrea.

*A. H. N. Estado. Leg. 3259.*

"He visto el papel de V. S. con fecha de hoy, que de orden de S. M. se me acaba de remitir, y enterado de su contenido, puede V. S. decir al Rey cuánto extraño que el Consejo de Guerra pasase a dar orden al marqués de Villadarias para que se restituyese al ejército de su puesto en Cataluña; porque habiendo sido la resolución de S. M. a la consulta de Guerra conformarse con el voto del señor Condestable, este Ministro no le dió de que Villadarias se volviese luego al ejército, y aunque hubo otro que fué de este dictamen, fué particular; y habiéndose el Rey conformado con el del señor Condestable, mal ha podido el Consejo dar tan diferente inteligencia a la resolución de S. M. y que sólo se convino a lo que el señor Condestable decía, y no a lo que los demás, que no le seguían; así, me parece que el Rey, tenién-

dolo por bien, mande a V. S. que escriba un papel al Secretario de Guerra, avisándole de que habiendo concedido licencia al Marqués de Villadarias para pasar a Málaga, lo participe al Consejo para que lo tenga entendido; refiriendo V. S. todas las instancias y motivos antecedentes que el Marqués representó, con las mismas circunstancias que se incluyen en el papel de V. S., para que se le diese ese permiso; y juntamente podrá V. S. prevenirle de esta resolución en habiéndola tomado S. M. para que se halle con este consuelo.

Y por lo que mira a lo que convendrá se responda al padre Confesor de la Reina nuestra señora, una vez que se ejecute luego lo que traigo referido, no me persuado a que tenga ocasión de preguntar nada sobre esta dependencia; pero caso que suceda, me parece que tanto si es a V. S. como a mí, ha de ser lo mejor responder con el mismo hecho. Guarde Dios...."

---

*Palacio, 19 de febrero de 1696.*

Don Juan de Larrea al Almirante.

*A. H. N. Estado. Leg. 3259.*

"Excmo Señor: S. M. ha visto el papel de V. E., que vuelve a manos de V. E. con otro mio, y acompañado de carta del Marqués de Gastañaga, y me manda diga a V. E., por lo tocante a proveer la Caballería de Cataluña en el Marqués de Jodar que si bien asisten a V. E. todos los motivos y consideraciones que V. E. expresa para contemplarle muy a propósito para este empleo, debiendo darse pronta providencia a quien le sirva (en el caso de hacer esta novedad con el Marqués de Griñi), no se pudiera conseguir este fin hallándose el Marqués tan distante de aquí y ya con la incumbencia de su generalato de galeras; y que así lo tenga V. E. entendido. Dios guarde..."

---

*Madrid, 22 de febrero de 1696.*

El Almirante a don Juan de Larrea.

*A. H. N. Estado. Leg. 3259.*

"Veo lo que V. S. se sirve decirme, de orden del Rey, Dios le guarde, en cuanto a que por lo que mira a proveer la Caballe-

ria de Cataluña en el Marqués de Jodar, si bien le asisten todos los motivos y consideraciones que he expresado para contemplarle muy a propósito para este empleo, debiendo darse pronta providencia a quien le sirva (en el caso de hacerse novedad con el Marqués de Griñi), parece a S. M. no se podría conseguir este fin hallándose el Marqués tan distante de aquí y ya con la incumbencia de su generalato de las galeras; sobre que debo añadir que suponiendo que el estado a que está reducido el de Griñi (según refiere Gastañaga) precisa a no omitir el proveer el puesto que ocupa, repetiré que, mirando por la linea de soldados, no hallo en quién poder discurrir a propósito para General de la Caballería, pues por lo que toca a don Salvador de Monforte, nunca podré proponerle al Rey, porque no lo considero de su servicio, por los motivos que tengo ya apuntados en otro papel mío, de su genio, y mala voluntad con que generalmente le miran en el ejército. Discurriendo por la de Señores, como sabe S. M., no sé en quién se puede poner los ojos a este fin sino en el Marqués de Jodar; pues la circunstancia de hallarse hoy en Sicilia, no sólo atrasa, pero adelanta esta idea, respecto a que no puede retardarse su arribo a Cataluña, en razón de la campaña, siendo indispensable que por la obligación del cargo que actualmente ocupa, llegue anticipadamente con su escuadra de galeras a aquel paraje, aun sin la circunstancia de que ahora tratamos, en la cual, a quien considero le será más de daño de que conveniencia es al Marqués, pues es sin disputa mucho mayor la que hoy logra que la del Generalato de la Caballería; pero como esto es de corto reparo, tratándose de lo que juzgo útil al servicio del Rey, sobre el requisito de tenerme dado expreso consentimiento el Marqués para este pasaje de un puesto a otro, a que añado, para mayor especificación y claridad de esta materia, que habiendo de discurrir a S. M. en cuanto a soldados para General de la Caballería, excluído a don Salvador de Monforte, se debiera pensar en el Marqués de la Florida; éste lo más que ha ocupado ha sido Gobierno de plazas y servido en la infantería, con que no se puede llamar soldado para este puesto quien no lo es de la Caballería. Los dos Sargentos generales de batalla, que son Agulló y don Juan Acuña, que se siguen a

Florida, fuera totalmente irregular ninguno de estos dos para General de la Caballería, pues aunque es mayor grado el de Maestre de Campo General, éste es ascenso que le han tenido muchas veces desde este grado, nunca el de General de la Caballería; de don Gabriel de Corada no se hable, pues habiendo estado inútil para Teniente General, se verá cuánto le queda para General de la Caballería; los dos Tenientes generales, don J. Osorio y Salazar, S. M. me mandó informar de lo que son entrambos y verá cuán excluídos quedan de ser General de Caballería; y puedo decir a V. S. que el conocer individualmente yo todos los oficiales de que hablo, me hace decirle al Rey una verdad desnuda, que le embaraza más que facilita el resolver: con que los Ministros que tuvieren menos conocimiento de ello, puede ser que hablen con más ensanche; pues yo, habiendo de cumplir estrechamente con lo que debo de señores y soldados, no puedo pasar de lo que tengo representado a S. M.

Debo decir a V. S. que ponga en conocimiento de S. M. que de la misma manera que no se puede pasar a Florida, para General de la Caballería, no se le puede dejar de tener muy presente para Maestre de Campo general, porque yo no he oído cosa mala de él; los servicios han sido en la línea que deben ser para este cargo, y se halla el hijo primogénito para ocuparle, con que será menester tener cosa positiva contra él para que se le embarace.

Vuelvo a V. S. la carta del Marqués de Gastañaga, que de orden del Rey me remite V. S. para que diga mi sentir sobre el punto de Maestre de Campo General; y obedeciendo a S. M. diré que en cuanto a que vuelva el marqués de Villadarias a aquel ejército, no estamos hoy en el caso de resolverle, pues depende de la deliberación que se tomase con el Principe de Darmstadt, como tengo manifestado al Rey que Dios guarde, pero, echando de menos el Marqués de Gastañaga Cabo que ocupe el cargo de Maestre de Campo General por la falta que dice que le hace, creo que se ocurriría a todo por ahora mandado pasar luego a ejercerlo a don Carlos de Sucre, como anteriormente lo he manifestado a S. M.; y en caso de haber de pasarse a nueva elección de sujeto para este empleo, confieso casi la misma difi-

cultad que para el de General de la Caballería, pues conferido en don José de Agulló, que es quien ha propuesto a S. M. el Marqués de Gastañaga, por hábil a este manejo, no podrá ser por mi dictamen, porque ya es preciso hablar en ello no debo dejar de decir que después del accidente de la pérdida de Seo de Urgel, en que padeció tanto el crédito de Agulló en el general concepto, no le juzgo capaz del ascenso que le facilita Gastañaga; no pudiendo negarse tampoco que aunque haya otros ejemplares, el paso de Sargento mayor de Batalla al puesto de Maestre de Campo General, es grande, y cuando hubiese de ser desde este escalón, entre don José de Agulló y don Juan de Acuña, siempre propusiera yo a S. M. este último, pues lo que ha servido ha sido con tanta fortuna y crédito como es notorio; la habilidad y aplicación al ministerio es imponderable, y sus prendas y capacidad iguales; bien es verdad que yo lo juzgaba muy a propósito para General de la Artillería, y que sirviendo algún tiempo este puesto, no pudo podía esperarse que haría un gran Maestre de Campo General; pero tratándose ahora de la proposición hecha por el Marqués de Gastañaga, no debo excusar el repetir las conocidísimas ventajas para el Real servicio que se seguirían, tratándose de Agulló y Acuña, en que se prefiriese a este último para el referido empleo, por las razones que llevo expresadas, en que me afirmo con seguridad bastante. V. S. se servirá de representarlo a S. M. para que se digne resolver."

---

*Dusseldorf, 29 de febrero de 1696.*

El Elector Palatino al Canciller Wiser. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/27 e.*

Le envía, para que pueda utilizarla con el fin consabido, la carta del Conde de Ceermont, fechada en Roma el 30 de diciembre de 1695, y escrita en francés, cuyo contenido es el siguiente:

Agradece a S. A. haberle prestado más crédito a él que a las cartas de la Reina de España, enviadas por sugestión de su Confesor y de la Berlips. El respeto le impide justificarse como pudiera, pero no rechazar las imputaciones calumniosas de esos dos sujetos. Con la Condesa de Berlips no habló sino una vez y

apenas pudo colocar cuatro palabras en la conversación, que acaparó ella para decir pestes de Wiser y de los españoles. Su mala lengua y su avaricia la hacen odiosa en aquel país, y la autoridad de la Reina basta apenas para sostenerla, porque ya ha habido ministros que han aconsejado al Rey que se la expulse. Los lazos que se tienden a S. M. proceden, pues, de sus mismos servidores y no se remediarían sino despidiendo a esa desgraciada, cosa que se acabará por hacer con el consiguiente estrago.

Con el padre Gabriel habló dos veces, no para negocio ninguno de S. A. sino para que interpusiese su influencia a fin de parar el golpe que le amenazaba personalmente a él, dejando a su arbitrio la conducta que debía seguir y la preparación del terreno, antes de hacerse ver en público.

Lo que ocurrió fué, que sabiéndole testigo de la conducta de la Berlips con el Gran Maestre de la Orden Teutónica, temieron que viniese con órdenes de S. A. y propalaron que traía credenciales de Enviado para echarle encima al Consejo de Estado, que, según comprende ahora, no obró espontáneamente, (como él supuso, prestando crédito a lo que le decía el padre Gabriel, única persona con quien comunicó), sino movido por las intrigas de la cábala.

Entregó al Confesor de la Reina la menos voluminosa de las dos cartas que se le enviaron a Milán. La otra la devuelve. Como no sabe alemán no puede enterarse de su contenido y entregó aquella carta por creer que se trataba de una recomendación, y ya que no podía hacerla llegar por mano propia a S. M., puesto que no le dejaban verla.

La intrigante y el indigno capuchino, no contentos con la mala acción de que le hicieron víctima en Madrid, quieren ahora perderle en el ánimo de S. M. acusándole de desleal, y aun no les basta, porque de la respuesta del Elector a la Reina, fechada el 14 de agosto, y de la que ha leído la copia que S. A. tuvo la bondad de remitir al padre Claris, conjetura que S. M., influída por la camarilla, pone en duda la limpieza de su origen y su fidelidad de vasallo. Nadie que le conozca ha osado jamás herirle en ese terreno. Le repugna tener que descender a él, pero forza-

do a hacerlo, dirá, sin inmodestía, que puede probar documentalmente cómo la nobleza de su familia tiene ya siete siglos de fecha, cómo se cruzó su padre Caballero de Santiago, cincuenta años atrás, y cómo se le confirió primero el título de Barón y luego el de Conde. No basta que una mala mujer mueva la pluma de una Reina para convertirle en un cualquiera. Por lo demás, sabe bien que en la Corte imperial, donde la conocen, es tan poco grata como en Madrid. Pero su perversidad es tan eficaz que sin la protección de S. A. le hubiera perdido, hasta el punto de que este desengaño le movería a apartarse del mundo, si no tuviese familia. La intriga estaba concertada de antemano, porque el Marqués de Leganés le enseñó, a su regreso, una carta en que se le ordenaba, de parte de S. M., que impidiese su viaje, y no puede achacar semejante orden sino a la de Berlips, que hizo otro tanto con los Barones Novelli y Wiser y hará con cuantas personas puedan hacerla sombra en el favor de la Reina, que ella quiera acaparar. Su ceguera es tal, que se ha enemistado con el Conde de Lobkowitz y no será éste el único daño que produzca a la Serenísima Casa Palatina, haciéndola perder oportunidades que acaso no vuelvan nunca a presentarse.

---

*Madrid, 1 de marzo de 1696.*

Lancier al Elector de Baviera. (En francés.)

*St. A. K. schw. 293/19.*

El asiento de 300.000 escudos enviados para Flandes, se acordó gracias al Conde de Adanero, Superintendente de Hacienda y muy devoto de S. A. Pero hasta que reciba el dinero no debe confiar, aunque Bertier y él no dejan de la mano el asunto.

No se ha vuelto a hablar nada de las prevenciones por tierra y mar que se anunciaron en Cataluña.

SS. MM. se han divertido durante el Carnaval con fiestas de comedia. El Marqués de Liche, Montero Mayor, ha costeado dos en los sitios reales de la Zarzuela y del Pardo. El Almirante ha hecho representar otra en la plaza de la Armería, que está delante del Alcazar, y el Duque de Medina Sidonia otra en el Retiro, de que es Alcaide. Son fiestas muy costosas, porque

quienes las dan tienen que sufragar, además del importe de la copiosa refacción, el de los bonitos regalos que han de hacer a las personas reales y a las damas de la Reina.

---

*Madrid, 15 de marzo de 1696.*

Baumgarten al Elector de Baviera. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 292/7.*

Espera obtener pronto audiencia de despedida y volver al lado de S. A. Algo se retrasará por la indisposición de la Reina joven que la tiene recluída en sus habitaciones. El Marqués de Astorga ha sido nombrado Virrey de Galicia. El Príncipe de Hasia ha publicado un manifiesto que envió al Rey y a los principales ministros, culpando a Gastañaga del levantamiento del sitio de Palamós. Pero se dice que no podrá probar lo que afirma.

---

*Madrid, 29 de marzo de 1696.*

Lancier al Elector de Baviera. (En francés.)

*St. A. K. schw. 293/19.*

El 22 se hizo a la vela con rumbo a Inglaterra la escuadra de Rock y se dice que la de Tolón va a salir al mar. Del enemigo no se ocupa nadie, sino de la disputa entre Gastañaga y el Landgrave. Al manifiesto del 24 ha contestado el Marqués remitiendo al Rey el original de las cartas del Príncipe, en las que consta no ser exacto que le mandase levantar el sitió de Palamós. Lo que más irritó a Gastañaga fué que el día mismo en que el Príncipe remitió a Madrid su querella contra él, le pidió una ayuda de costa de 1.000 pistolas y una recomendación para el Almirante a fin de que se le nombrase Maestre de Campo General en Cataluña, a todo lo cual accedió él con mucho gusto.

---

*Madrid, 29 de marzo de 1696.*

Baumgarten al Elector de Baviera. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 292/7.*

Ambas Reinas están indispuestas y se han de purgar y san-

grar, remedios que asimismo se han recetado al Rey. Bertier informará sobre la opinión facultativa.

No ceja la disputa entre el de Hasia y Gastañaga, aunque dicen que se va a dar al primero el Virreinato de Aragón.

---

*Madrid, 29 de marzo de 1696.*

La Condesa de Berlips al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/4.*

No comprende por qué causa ha podido perder el favor del Elector, que cuando no personalmente, merecería por su linaje, ya que los Berlips, oriundos de una familia señorial de Bohemia, prestan servicio a la Casa de Hasia desde hace siete siglos, porque esa antigüedad tiene el título de Camarero que con carácter hereditario ostentan.

Tres semanas atrás tuvo la Reina otro aborto; quedó muy débil y con jaqueca, razón por la cual no puede escribir, aunque ya se levanta. La Reina viuda tiene un catarro y tuvo que purgarse y sangrarse, remedios a que también hubo de recurrir el Rey, por otra dolencia ligera.

Preocupa mucho la actitud de Inglaterra; los franceses se fortifican en Cataluña, donde la situación del Príncipe de Darmstadt se ha hecho muy difícil. La campaña próxima presenta muy mal aspecto.

---

*Madrid, 8 de abril de 1696.*

Mariana de Neoburgo al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 46/14 d.*

La Reina madre tiene un tumor en el pecho izquierdo, tan horrible, que cuando se lo enseñó por primera vez creyó morir del susto. Lo ha venido ocultando por miedo a los médicos y a las murmuraciones, que agrandan los menores incidentes; pero al llegar la época en que suele sangrarse todos los años, como medida preventiva, temió que, hallándose con esa dolencia oculta, pudiera hacerla daño, y se decidió, ocho días atrás, a revelar su estado. El tumor tiene ya el tamaño de la cabeza de un niño, con

muchos botones amoratados y muy rojo por la parte inferior. El papel adjunto da todos los detalles. Como no se fía de los doctores de la Real Cámara, ruega a S. A. que envíe lo más pronto posible un médico alemán.

Adjunta la relación, en latín, de:

"La enfermedad que padece la Altísima y Serenísima Señora madre del Rey Carlos II, Nuestro Señor:

Hace seis días que nuestra Altísima Reina nos mostró un tumor que tiene en el pecho izquierdo (y que de mucho tiempo atrás ocultaba) de la magnitud y tamaño de la cabeza de un niño recién nacido. Aunque no se halla entre las costillas tiene su raíz en ellas, y avanza hacia el exterior, mostrando en la superficie cinco o seis excrecencias duras como piedras. Toda la superficie del tumor es dura y amoratada y produce dolores, que alguna vez llegan hasta las costillas e impiden a S. M. conciliar el sueño en toda la noche. Obsérvanse en el tumor venas henchidas de sangre biliosa, y manchas cárdenas como las producidas por el traumatismo. Su forma es muy irregular y horrible a la vista. De todo lo cual se deduce que se trata del cáncer de que habla Galeno, y al que Cornelio Celso llama carcinoma. No se ha extendido aún, pero su color y los dolores que produce hacen temer que se extienda pronto.

Se intenta su curación por el método preservativo y paliativo con anuencia del Venerable Real Consejo de Médicos y Cirujanos, y se procurará que el tumor no crezca usando de medicamentos atenuantes y evacuantes, es decir, eliminando los humores fibrosos y tratando de reducirlo.

Dios, óptimo, máximo, devuelva a S. M. la deseada salud y prolongue su vida muchos años. 5 de abril de 1696."

---

*Madrid, 12 de abril de 1696.*

Mariana de Neoburgo a la Electriz viuda, su madre. (En alemán.)

*N. A. Grafseggersammlung. núm. 15.277.*

Recibió la suya del 11 de marzo con el respeto que como hija la debe, y fué para ella de gran alegría y consuelo. Confiesa que en su arrebato influyeron las muchas contrariedades que últi-

mamente ha padecido, por causa de las cuales enfermó y aún no se ha repuesto del todo; pero confía en que la perdonará y la mantendrá en su gracia. Lo que más la mortifica es que se preste crédito a los calumniadores; pero se resigna con su desventura y se pone en manos de Dios.

El Rey se halla completamente bien, después de haberse purgado dos veces. El curso de su enfermedad lo conocerá por la Berlips (a quien encomienda otra vez a su benevolencia) y esta es una de las varias cruces con que Dios la prueba, acatando ella su santa voluntad.

No es la menor de las que ahora la afligen el estado de la Reina viuda, quien además del espantoso tumor, padece una gran debilidad y postración en los últimos días. Por eso, y porque su edad hace temer muy seriamente por su vida, escribió a su hermano pidiendole que venga cuanto antes el mejor médico que se pueda hallar en el mundo, y la ruega a ella que active esta diligencia. En el mismo sentido escribirá a la Emperatriz. Hay especialistas que, según parece, curan el cáncer, y se habla de uno muy bueno que reside en Colonia. Reza para que Dios conserve la vida a su madre y dé a su suegra lo que más la convenga. De su propio estado, que es lo que menos importa, dará noticias la Berlips.

---

*Madrid, 12 de abril de 1696.*

Lancier al Elector de Baviera. (En francés.)

*St. A. K. schw. 293/19.*

Le supone enterado de la triste novedad. Doce días atrás mostró la Reina madre al primero de sus médicos de Cámara el tumor del pecho izquierdo, que por haber estado oculto cerca de un año, es ya casi incurable. S. M. puede vivir todavía algún tiempo, a condición de que los médicos no compliquen la enfermedad con sus remedios, como ha ocurrido ya porque habiéndola recetado una medicina, no sólo no la hizo bien, sino que la vomitó y tuvo un acceso de fiebre que la duró hasta la víspera por la noche. Aquella mañana le han dicho en la antecámara que la noche había sido tranquila y que está ya S. M. limpia de calentura.

La pérdida de esta Reina sería muy grande. El Rey, que lo reconoce así, está más melancólico y postrado que nunca, porque llora mucho, como también la Reina joven, que se muestra inconsolable. La Corte y la Villa comparten esta aflicción, acreditando así el general respeto que rodea a S. M., cuya muerte equivaldría para S. A. a la de una verdadera madre.

---

*Madrid, 12 de abril de 1696.*

Baumgarten al Elector de Baviera. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 292/7.*

Repite las anteriores noticias sobre el estado de la Reina y defiere a Bertier el envío de más detalladas informaciones. El Príncipe de Hasia sigue negándose a que sus tropas presten el juramento, pero parece ser que la Reina joven le ha enviado un emisario para convencerlo.

---

*Dusseldorf, 21 de abril de 1696.*

El Elector Palatino a la Condesa de Berlips. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/4.*

Apenadísimo por el nuevo aborto de la Reina.

---

*Madrid, 26 de abril de 1696.*

Lancier al Elector de Baviera. (En francés.)

*St. A. K. schw. 293/19.*

Los últimos quince días han sido de relativa tranquilidad en el estado de la Reina. El tumor se ha abierto naturalmente, y de la pequeña boca sale una ligera humedad; S. M. se levanta y viste como de costumbre y come con buen apetito. En la visita que acaba de hacer a su antecámara, como todas las mañanas, le han dicho que ha dormido bien la noche anterior. El Rey y la Reina no salen de Palacio y la antecámara de la enferma está siempre concurridísima de Grandes de España. Se ha enviado a Madrid a un aldeano manchego, de los que llaman aquí "santiguadores", que promete curarla, como lo ha hecho ya con

otros muchos enfermos. Ha comenzado en el día de la fecha el tratamiento, que consiste en echar unas cuantas bendiciones con un crucifijo, repitiendo: "Yo te santiguo, Dios te sane." Hará esto dos veces al día, durante nueve; pero exige que en este tiempo no apliquen los médicos remedio ninguno, autorizándoles tan sólo para limpiar el humor que pueda salir de la herida. El Rey fué aquella misma mañana al Pardo a oír misa en el altar donde se venera una imagen muy milagrosa de Cristo, para impetrar de él que obtenga resultado esta cura.

Se ha corrido por la Corte que la Reina madre ha dicho al Rey últimamente que en su actual estado era para ella gran consuelo ver ya designado sucesor a la Corona de España; pero ignora qué fundamento tienen estos rumores. Lo que hay que pedir a Dios es que conserve la vida de S. M. para consuelo de S. A. y bien de sus intereses.

Se espera de un día a otro al Conde de Bergeick, que salió de Ostende con rumbo a Coruña.

---

*Madrid, 26 de abril de 1696.*

Baumgarten al Elector de Baviera. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 292/7.*

S. M. se queja de dolores y sigue con el tumor abierto. Los médicos se han negado a que la visite y trate el curandero valenciano que lo pretendía. Se ha permitido en cambio la cura espiritual de un aldeano de la Mancha, que dicen ser hombre muy piadoso y el séptimo hijo de su padre. Su piedad le ha valido el don de curar a muchos enfermos y el tratamiento consiste tan sólo en hacer la señal de la cruz sobre el tumor y tocarle luego, durante nueve días.

Se dice que el Landgrave de Hasia ha pedido licencia al Rey para dejar su servicio. El Conde de Bergeick, con su hermano, llegaron la víspera por la noche (1).

---

(1) Véase la carta de Stanhope al Conde de Galway, fechada el 3 de mayo de 1696, en *Spain under Charles II* (Londres, Murray, 1840, pág. 74).

*Madrid, 26 de abril de 1696.*

Mariana de Austria al Elector de Baviera. (En alemán.) (1)

*St. A. K. schw. 293/14/11*

Conocerá ya el mal estado de su salud y tendrá por su hijo noticias frecuentes. Será para ella gran consuelo recibir las suyas. Se siente mejor, aunque los Reyes sus hijos están muy apenados con su enfermedad, en la cual se entrega a la voluntad de Dios. Pero no quiere dejar de ponerle unas líneas ratificándole sus buenos deseos para la próxima campaña y su propósito de seguir ayudándole cerca de su hijo para que no le falten las debidas asistencias.

---

*Madrid, 26 de abril de 1696.*

El Doctor Geleen al Elector Palatino. (En francés.)

*St. A. K. bl. 86/27 b.*

No ha variado el curso de la enfermedad de la Reina madre. Del tumor sale una materia sanguinolenta y serosa, que es un mal síntoma; pero la paciencia de S. M. sigue siendo ejemplar.

La Reina joven continúa bien; pero ante la frecuencia de los desencantos del Rey en sus esperanzas de sucesión, se ha decidido por fin S. M. a ordenar al Colegio médico que examine las calidades y virtudes de las aguas de Sacedón, que son calientes como las de Aquisgrán, e informe si serán o no provechosas para lograr lo que se desea y cómo y dónde se deberán tomar. Esto va a darle ocasión, que hasta ahora le faltó, para discurrir con libertad sobre un tema que se rehuía por frívolas consideraciones políticas, como si la aplicación de remedios implicase desconfianza en la aptitud de SS. MM. para engendrar. La Reina se lo había pedido repetidamente, porque aparte los grandes intereses a que el caso afecta, y que son los de toda Europa, para ella misma es enorme su trascendencia. Se propone hablar con toda claridad a la Corte, donde el desorden y el desgobierno llegan a límites inverosímiles. Si hiciese falta una prueba bastaría la de que reteniéndosele a él constantemente a las órdenes de Sus Ma-

---

(1) La letra de esta carta es todavía más ilegible que de costumbre.

jestades, no se le pagan los honorarios devengados, que ascienden ya a 3.540 escudos.

*En postdata.* La flota de Ostende cayó en poder de los franceses. El Marqués de Gastañaga está loco, o lo parece, porque sigue disputando con el Príncipe de Darmstadt.

---

*Viena, 28 de abril de 1696.*

La Emperatriz al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 44/7.*

Le remite con toda urgencia la carta tan apremiante de la Reina de España para que se envíe cuanto antes un médico. Le ruega que no lo haga sin consultar antes a Viena, porque la abundancia de cocineros estropea siempre la sopa. Se ha hecho celebrar en Viena una consulta de facultativos, y éstos se han pronunciado unánimemente en sentido pesimista. Lo que S. M. padece es un cáncer, aun cuando no se haya abierto todavía y la curación parece imposible, a causa de que sus sesenta y dos años impiden aplicarla remedio enérgico, y todavía más operarla. Todo lo que se puede hacer es prolongar su vida algún tiempo, evitando que se abra el tumor, para lo cual será indispensable que no se la apliquen emolientes. Si sabe de algún especialista escríbaselo o mándelo en persona a Viena, para que se pueda hablar con él. En Wirtz no se puede pensar, porque está tan achacoso que se moriría en el camino. Lo único hacedero es rezar, impetrando el auxilio divino.

---

*Viena, 4 de mayo de 1696.*

Kinsky a don José de Arce, Residente encargado de negocios de España en Viena. (En español.)

*W. S. A. Span. Varia. Fasz. 58.*

Le incluye copia de las instrucciones que ha enviado a Stahrenberg acerca de la contestación que debe dar a los representantes de las potencias marítimas, si también en Suecia se formulasen las preguntas que se han hecho en Viena.

---

*Viena, 6 de mayo de 1696.*

La Emperatriz al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 44/7.*

Recibirá por el mismo correo la relación de la consulta celebrada por los médicos de Viena, sobre el caso de la Reina viuda de España, que el Emperador le envía para que la haga llegar a Madrid, por temor a que mandándola él sea conocida por los franceses, que suelen violar su correspondencia. Basta leer lo que dice y los remedios que propone, para comprender de qué se trata cuando se entiende algo de estas cosas.

---

*Madrid, 6 de mayo de 1696.*

Don Juan de Larrea al Almirante.

*A. H. N. Estado. Leg. 3.259.*

"Excmo. Señor: S. M. viene en que yo escriba de su Real orden al Marqués de Castel Rodrigo, con correo yente y viniente, en la forma que V. E. me dijo que lo ejecutase, y me manda diga a V. E. disponga V. E. la minuta de la carta que se le ha de escribir, para que la vea S. M. y se pase a su remisión con expreso, a fin de que cuanto antes se salga de este embarazoso cuento.

También hablé a S. M. en lo tocante a la cuelga por la Reina nuestra señora, sobre que el padre Confesor de S. M. hizo insinuación en la presencia de V. E., y me manda S. M. sepa de V. E. para qué día o función ha de ser esta cuelga, porque lo ignora S. M.—Dios guarde..."

---

*Madrid, 10 de mayo de 1696.*

El Doctor Geleen al Elector Palatino. (En francés.)

*St. A. K. bl. 86/27 b.*

Los Reyes están muy bien, pero la Reina viuda peor. Tiene tos, opresión en el pecho y calentura constante. El tumor ha crecido hasta el tamaño de la cabeza de una criatura de siete años; la herida se ha abierto más y de ella salen, junto con la serosidad,

cuajarones de sangre negruzca; los bordes se han endurecido y agrietado, temiéndose que viva poco. Tiene en su cámara las imágenes de San Isidro y Nuestra Señora de Atocha, y los Reyes casi no salen de ella. Pidió perdón a todos por conducto de su confesor y edifica con su paciencia ejemplar.

La disputa entre Gastañaga y el de Darmstadt parece ajustada mediante el relevo de aquél, que será sustituído por Velasco, hijo natural del Condestable de Castilla, a la sazón Gobernador de Cádiz.

Ha causado gran pena la captura de la flota de Ostende. La escuadra francesa se halla fondeada frente a Gibraltar, y los habitantes de Cádiz temen el bombardeo.

La Reina joven envía a su hermano el Obispo de Augusta cuatro caballos, que irán con los ocho del Conde de Berlips, el cual se va de España.

La consulta sobre el modo de procurar la sucesión al Trono se ha demorado en vista de la enfermedad de la Reina madre.

---

*Sin fecha* (1).

Papel sobre las mesadas de Cataluña.

*A. N. N. Estado. Leg. 3.259.*

"Lo que se ha podido ejecutar según la orden de S. M. se reduce a que poniendo prestos los 25.000 doblones, que es lo que importa la anticipación de los Diputados de alcabalas y cientos de esta Corte, convendrá saquen letra y créditos de Valdeolivos de dos mesadas, que han de ser las de junio y julio de a 75.000 pesos cada una, que importan 150.000, y los 50 que faltan a esta cantidad los han de facilitar los Gobernadores de Indias y Hacienda.

Para las tres mesadas restantes, que son las de agosto, septiembre y octubre, que al mismo respecto de los 75.000 pesos importan 225.000, se han de cubrir de los 20.000 reales de a ocho que el Gobernador de Indias dice importa la anticipación

(1) Debió de escribirse inmediatamente después del fallecimiento de doña Mariana de Austria; pero se inserta aquí para no interrumpir la correspondencia referente a este suceso.

que han ofrecido por el asiento de negros, el cual hasta ahora, aunque está reconocido por el Consejo, no se ha firmado por los interesados, porque el que lo solicita en esta Corte ha pedido el término necesario para remitirlo a Portugal con extraordinario yente y viniente, el cual salió anoche, para que en su vista, si convinieren en él, le firme el poder habiente, y, aprobado por el Consejo, suba a manos de S. M. para que se sirva de confirmarle.

Para el resto, se discurre si podría quedar la mitad de la situación de los alimentos de la Reina madre Nuestra Señora, que reducida a pesos escudos, importará 150.000 pesos, con que estimada esta cuenta según la planta de a 75.000 pesos en cada mesada, importan las cinco mencionadas 375.000 pesos. Lo que suman los efectos que van referidos son 500.000 pesos, con que sobran 125.000 pesos, cuya cantidad sirve para igualar todas cinco de a 100 pesos cada una, porque las de 75.000 no sólo no pueden cubrir las asistencias de Cataluña, pero aún será harta dicha que aun a razón de a 100 que se aumentan, puedan llegar a estar socorridos. Don Francisco Velasco podrá partir con las dos mesadas de a 75.000 pesos, enterándose los 25.000 doblones, como está dicho al principio de este papel, con que llevará este caudal a su disposición. En volviendo el correo de Lisboa, trayendo el consentimiento como se aguarda, y verificado que quedan 200 doblones, que son 150.000 pesos de los alimentos de la Reina madre Nuestra Señora, se ponen corrientes las otras tres mesadas y todas cinco de a 100.000 reales de a ocho."

---

*Madrid, 10 de mayo de 1696.*

Baumgarten al Elector de Baviera. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 292/7.*

La Reina madre tuvo la víspera un grave trastorno, y conferido el caso entre los médicos y el confesor, se acordó darla el Viático, como ella deseaba. Lo acompañaron el Rey y toda la Corte La enferma se despidió de sus hijos, muy cordialmente de su nuera, y recomendó al Rey que cuidase de sus vasallos. Envió a su confesor a la antecámara, donde estaba él con Bertier y

gran número de señores y ministros, y le encargó que pidiera públicamente perdón en nombre suyo a cuantos hubiese ofendido. Aunque su debilidad es extrema, hizo testamento, que firmaron como testigos siete Grandes. A las cuatro se llevó a Palacio el cuerpo de San Isidro y a las Descalzas Reales la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Atocha. Reclamó el crucifijo de San Pío V, con el que mueren todos los Reyes de España, y que tuvo también su marido en la agonía y mostró en todo momento serenidad y resignación insuperables. Se encuentra debilísima, con el pecho muy abultado y el pulso intermitente.

Ya salió el nombramiento de don Francisco Velasco para Virrey de Cataluña.

---

*Madrid, 10 de mayo de 1696.*

Lancier al Elector de Baviera. (En francés.)

*St. A. K. schw. 293/19.*

Hace días que no cesa la calentura de S. M., aunque con oscilaciones. La intranquilidad constante de día y de noche aumentó la víspera, por el desfallecimiento del corazón y los ahogos de la enferma, hasta el punto de dársela a las ocho y media de la noche el Viático, que el Rey y la Corte acompañaron a pie con gran devoción. Pasó la noche mejor, y hacia las tres de la madrugada pudo conciliar el sueño, despertando a las siete, hora en que tomó un caldo.

Gastañaga ha salido bien de sus disputas con el Príncipe de Hasia; pero ha presentado su dimisión con tal energía, que ha habido que admitirla. Para el Embajador de Viena se indica a Castelrodrigo.

---

*Madrid, 11 de mayo de 1696.*

Baumgarten al Elector de Baviera. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 292/7.*

La Reina madre ha mejorado, aunque el tumor crece. Los médicos aplican ahora otros emolientes a fin de madurarlo, de modo que se desahogue exterior y no interiormente. Se esperan con gran impaciencia los médicos y cirujanos que han de venir.

Hay ya dos extranjeros; uno de ellos es partidario de sajar el tumor, contra el parecer de los facultativos españoles, por lo cual no se hará.

---

*Dusseldorf, 13 de mayo de 1696.*

El Elector Palatino a Mariana de Neoburgo. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 46/14 d.*

Explicó el caso de la Reina madre a sus dos médicos y a tres de sus cirujanos, es decir, a los doctores Shonen, Frossini, Eylarts, Gaen y Pachioli, y acordaron aconsejarle que saliese para Madrid el famoso médico y cirujano Ruffini y que hasta su llegada no se aplicasen a la enferma emolientes.

La recomienda los asuntos del pintor Eglon van den Neer, del viudo de la Duchatel y del marqués de Alconchel.

---

*Dusseldorf, 13 de mayo de 1696.*

El mismo a la Emperatriz. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 44/7.*

No pudo leer el dictamen de las médicos de Viena, porque venía en el paquete destinado al Elector de Baviera, que naturalmente no abrió.

Ha llamado al más famoso de los especialistas, que es el doctor Ruffini, y después de hablar con él le ha enviado sin dilación a Madrid. Dice que no puede pronunciarse sin ver el caso (1).

---

*Palacio, 17 de mayo de 1696.*

Don Juan de Larrea al Cardenal Portocarrero.

*A. H. N. Estado. Leg. 3.259.*

"Emmo. Señor: Habiendo de hacerse en esta Corte la entrega al Señor Marqués de Mancera, del cuerpo de la Reina madre Nuestra Señora (que está en gloria) en presencia del Prelado que va a esta función, me manda el Rey se lo prevenga a

(1) Doña Mariana de Austria falleció el 16 de mayo.

V. S. I. para que esté presente cuando se haya de cerrar el ataúd y meterse en la caja de plomo; y así lo tendrá entendido V. S. I. para no partir a San Lorenzo hasta haber ejecutado esto. Dios, etc."

Hay nota marginal que dice: "El Patriarca fué a esta función y no el Cardenal."

---

*Madrid, 17 de mayo de 1696.*

El Rey al Marqués de Mancera.

*A. H. N. Estado. Leg. 3.259.*

"Instrucción de lo que Vos Don Antonio Sebastián de Toledo Molina y Salazar, Marqués de Mancera, de mi Consejo de Estado y Mayordomo mayor de la Reina mi Señora y mi madre, que está en gloria, habéis de observar en la jornada de San Lorenzo.

Habiendo resuelto encargaros, con gran satisfacción mía, la misión de llevar al Escorial el cuerpo de la Reina, mi Señora y mi madre, que haya gloria; por lo que deseo se ejecute con la decencia y majestad que corresponde a acto tan de mi cariño y obligación, que tan justamente fío de vuestro cuidado y celo, aunque pudiera por esto mismo dejar a vuestra dirección todo lo que pueda ocurrir en sus disposiciones, habiéndome pedido vos se os dé la forma en que deseo se ejecute, ha parecido deciros, que el cuerpo de la Reina, mi Madre y Señora, ha de ser conducido al Convento de San Lorenzo en la conformidad que previene la etiqueta, asistiéndole vos como persona diputada por mí con particularidad a este fin. Antes de llegar al sitio despacharéis al Prior la carta que se os ha entregado para que reciban el cuerpo; en llegando al convento se ejecutará la función de recibirle los religiosos, colocarle en el túmulo, que estará dispuesto, y se le hará el oficio en la forma que previene la etiqueta y los ceremoniales de aquella casa. En acabando el oficio se bajará el cuerpo del túmulo y se conducirá al panteón, en el cual se hará la entrega al Prior con las circunstancias que dispone la cédula de 12 de marzo de 1654, dirigida al Prior que entonces era; y podréis prevenirle la tenga presente para cuando llega-

seis, advirtiéndoos que según ella, entregado que sea el cuerpo en el panteón, se deja a los religiosos el colocarle donde le toca, segun la misma cédula.

Todo lo cual procuraréis se ejecute con el acierto y dignidad que conviene, como os lo encargo, y lo espero de vuestra fineza. Dado en Madrid a 17 de mayo de 1696."

---

*Bruselas, 18 de mayo de 1696.*

El Elector de Baviera a Mariana de Austria (ya fallecida.) (En alemán.)

*St. A. K. schw. 293/14/11.*

Tuvo gran consuelo con la carta del 26 de abril que la trajo noticia de su mejoría. Espera en Dios que la devolverá salud cumplida y pondrá término a las angustias que él está padeciendo.

Los médicos estiman lo más acertado enviar al célebre cirujano Wämmele, que salió el 12 para Madrid y habrá llegado antes que esta carta. Bendiga Dios su labor.

---

*Dusseldorf, 19 de mayo de 1696.*

El Elector Palatino a Mariana de Neoburgo. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 46/14 d.*

Le recomienda para una mitra al canónigo Friesen.

---

*Escorial, 20 de mayo de 1696.*

Francisco de Madrid a X.

*A. H. N. Estado. Leg. 3.259.*

"Muy Sr. mío: En respuesta de la carta de V. S. de 12 de mayo, en que se sirve mandarme de orden de S. M., que Dios guarde, que en conformidad de la cláusula del testamento de la Reina madre Nuestra Señora, que Dios haya, coloque su real cadáver en el lugar que dejó señalado para él la Majestad del Señor Felipe IV, que está en el cielo; debo decir a V. S. que dudo si S. M., que Dios guarde, me manda haga esta colocación desde luego, o la reserve para el tiempo que la Magestad del Rey

Felipe IV manda se coloquen los cuerpos reales en el panteón grande. La cláusula de S. M. que, entre otras instrucciones expresa una carta escrita toda de su mano, en cinco llanas, es como sigue: "En los entierros que hasta ahora se han hecho en esa casa, la entrega de los cuerpos suele ser en la antesacristía, la cual de aquí en adelante se hará en el mismo panteón y allí se fenecerá todo el oficio, según el ceremonial, haciendo cuenta que aquel cuerpo queda ya en su sepulcro, para después, a vuestras solas (supuesto que es forzoso que el olor del cadáver embarace a los que entran en aquel sitio), le pondréis en alguna parte reservada de aquellas bóvedas que están dentro de la primera puerta, hasta que no ofenda, y entonces se pasará reservadamente a la urna que le tocare, siguiendo el orden que digo arriba; pero el nombre se pondrá en ellas en haciendo la entrega."—En esta cláusula de S. M., que Dios haya, y en conformidad de ella, están ya puestas las letras para poner el nombre de S. M. que dicen: "María Ana, Regina", con letras mayúsculas. Si S. M. (que Dios guarde) como dueño de todo, mandare que no obstante la cláusula dada se haga desde luego la colocación del real cadáver en el sitio señalado, que es la urna cerca de la que ocupa el cadáver de la Señora Emperatriz Doña Isabel, se servirá V. S. de hacer se me dé este aviso con otro correo que venga con la brevedad que el que me ha entregado la carta de V. S., que con eso llegará a tiempo de que se ejecute lo que sea del mayor agrado de S. M., no habiéndose acabado los oficios, como no se habrán acabado, mañana lunes hasta las doce del día, con poca diferencia. Nuestro Señor prospere la vida de V. S. como deseo...".

---

*Madrid, 21 de mayo de 1696.*

X. al Prior del Escorial.

*A. H. N. Estado. Leg. 3.259.*

"En conformidad de lo que respondí anoche a la carta de V. R.ª, me manda S. M. decir a V. R.ª, que su real intención es que se ejecute en este caso lo mismo que se observó en la entrega del real cuerpo del Rey Nuestro Señor, que santa gloria haya, y lo dispuesto y estilado en la cláusula que V. R.ª envía copiada;

y así lo aviso ahora a V. R.ª de su real orden, para que no quede duda alguna en ello. Dios guarde..."

---

*Escorial, 21 de mayo de 1696.*

Certificación de sepelio de la Reina Doña Mariana de Austria.

*A. H. N. Estado. Leg. 3.259.*

"Yo Don García de Bustamante, Marqués del Solar, Caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de S. M., Secretario de Guerra y del Despacho de la Reina Madre Nuestra Señora, certifico: para que en todos tiempos conste y haga fe, que segun lo que vi por mis ojos y pude percibir, habiendo fallecido la Reina madre, Nuestra Señora, doña Mariana de Austria (que goza de Dios) el miércoles 16 del presente mes de mayo, año de 1696, a las once y media de la noche, con poca diferencia, en el Palacio de su vivienda en la Villa de Madrid, púsose su real cuerpo, vestido con el hábito que usaba en vida, en una caja de plomo, metida en otra de madera forrada por dentro de tafetán doble pardo y por de fuera cubierta de tela de oro y plata amusca con perfiles negros y tachonada de clavazón dorada, con dos cerraduras en la misma forma y dos llaves diferentes, una para cada una, y sus aldabones, y encima de la caja una cruz de tela anteada y oro. Sacaron el cuerpo de S. M. de su cámara a puertas cerradas, el Marqués de Orellana, el Marqués de la Vega, el Marqués de Mancera, el Bailio Don Manuel de Tordesillas, el Marqués de Escalona, el Marqués de Fuentehermosa, sus Mayordomos, y le pusieron en una pieza o galería larga, cuyas luces la entran de la parte del Mediodía, con sus ventanas grandes a distancias proporcionadas, en el mismo palacio de S. M. donde se había hecho un tablado grande de tres gradas, todo alfombrado, y una tarima sobre la cual se puso una cama, cuyo armazón era de plata, colgada de felpa amusca y puesta debajo de un dosel del mismo género y color, y por cubierta debajo de la caja un terliz grande que llegaba hasta el suelo, de la mesma color de la tela y género, de oro y plata. Estuvieron a las cuatro esquinas de la cama los Monteros de Espinosa don Gabriel de Solares, don Juan de Llerena, don Manuel Sánchez de Arce, don Francisco

de Ceballos, don Manuel de la Torre, don José de Vivanco, don José Alejo de Vergara, don Juan Antonio de Vergara, del hábito de Santiago, don Juan de Rojas, don Pedro de Llerena, don Manuel de Arce y Solares, del hábito de Calatrava, teniendo la Corona don Gabriel de Solares y el cetro don Juan Antonio de Vergara, y alternándose entre ellos el tener estas insignias de seis en seis horas, al lado derecho de la cama, y a la testera de ella estuvo la señora Condesa de Paredes, Camarera Mayor de S. M., y a los dos lados del tablado las señoras Dueñas de Honor y Damas, sentadas, cubiertas de luto los rostros: alrededor de la cama en que estaba el real cuerpo de S. M. ardían doce embleos y cuatro hachetas, todos de cera blanca con baño de amarillo; a los pies del tablado, y en medio de dicho salón se puso, arrimados a las gradas, un altar mayor y seis colaterales, tres a cada lado, adornados en toda forma, cada uno con su cruz y seis candeleros, velas y cirios encendidos, estando el salón colgado de una tapicería historiada de la batalla de Túnez, y al pie de dicha pieza se erigió un coro alto, encima de la puerta por donde era la entrada principal: en la cual la capilla oficiaba las vigilias, misas y responsos que se cantaron en dicho salón, concurriendo cada día de los que estuvo S. M. de cuerpo presente las Comunidades eclesiásticas, por su antigüedad, a cantar cada una misa y responso, y diciendo muchos de ellos misas rezadas, aunque las misas cantadas y vigilias que celebraron los religiosos monacales y mendicantes no se oficiaban en el dicho salón, sino en otra pieza grande que hacía frente a él, al cual pasaban después estos religiosos a cantar los responsos. Y estuvo de manifiesto el real cuerpo de S. M. desde el día viernes, 18 del presente, que a las ocho y media de la noche, poco más o menos, dijo el responso que se acostumbra el Sr. Patriarca de las Indias, nombrado por S. M. para venir con el cuerpo a este Real Sitio, e inmediatamente se levantó de su asiento el señor Marqués de Mancera, Mayordomo Mayor de S. M., y del banco de los Grandes los que se hallaban presentes, que fueron: el Duque de Gandía, el Duque de Nájera, el Conde de Alba de Liste, el Duque de Arcos, el Duque del Infantado, el Conde de Aguilar y de Frigiliana, el Marqués de Villafranca, el Duque de Osuna, el Duque de Sesa, el Conde

de Monterrey, el Conde de Lemos, el Duque de Montalto, el Duque de Medina Sidonia, el Marqués de Astorga, el Almirante, y subieron al tablado, donde estaba la cama y el cuerpo de la Reina madre, Nuestra Señora, y habiéndola sacado de ella, aunque también los Monteros de Espinosa se dispusieron a ejecutar lo mismo, y puéstole en un bufete bajo, cubierto ricamente, se levantó de su asiento y del lugar que ocupaba la señora Condesa de Paredes, Camarera Mayor de S. M., poniéndose a un lado del ataúd, y también el señor Marqués de Mancera y el Patriarca de las Indias, en presencia de los Grandes y Monteros arriba expresados, y en la misa se abrió el ataúd y caja de plomo, que tenía una ventana donde se veía sólo el rostro difunto de la Reina madre Nuestra Señora, y habiéndose reconocido por mí y por todos los circunstantes ser aquel cuerpo, dijo la señora Condesa de Paredes al señor Marqués de Mancera que se le entregaba de orden del Rey Nuestro Señor, para que le entregase éste al Real convento de San Lorenzo y se pusiese según lo ordenado por S. M. y como los demás cuerpos reales de esta calidad; y el señor Marqués de Mancera respondió que él le recibía y se encargaba de él, para dicho efecto. Con que se cerró el ataúd y se le entregaron las llaves, y luego los Grandes arriba nombrados, que se hallaron presentes, tomaron el cuerpo y se lo llevaron hasta el zaguanete, donde le esperaban los Gentileshombres de boca, que los nombrados fueron don Bernardo de Soto, don Gómez Figueroa, don Baltasar José de Brizuela, el Marqués de Mejorada, don Francisco María Picatoste, don Juan Blanco Múgica, don Joaquín de Acuña, don José de Villanueva, don Francisco de Bargas, don Marcos de Lanuza, don Diego Antonio de Miranda, don Ambrosio de Espejos. Sacado al zaguán, donde estaban las andas prevenidas, hubo competencia entre los mismos Gentileshombres de la boca, que le llevaban, y los Monteros de Espinosa sobre colocarle en las andas, y manteniéndose en su celo y buena ley le pusieron en ellas juntos unos y otros; y en esta forma, el señor Marqués de Mancera, el señor Patriarca y la señora Condesa de Paredes, doña María de Mendoza y la Marquesa de Llaneras, Dueñas de honor, acompañadas de los guardias, de los Gentileshombres de la boca y de los caballerizos

del Rey Nuestro Señor, don Francisco de Uceda y Ayala, don Agustin de Sandoval y Pacheco, don Carlos del Castillo, don Andrés de Rojas, Marqués de Añovil y de los Gentileshombres de la Casa don Diego Antonio Martínez de Luna, don Antonio de Avellaneda Manrique, don Luis Pérez de Madrigal, don Francisco Antonio de Alcedo, don Anastasio González de Uriarte, don Juan Sanz de Niteri, don Miguel Pellicer, don José de la Escalera, don Fernando Muñoz, don Miguel López del Portillo, don Lucas de Edillo Mendieta, y los dichos Monteros, han traído el dicho cuerpo de S. M. a este Real convento de San Lorenzo, habiendo, desde el camino, enviado el señor Marqués de Mancera al Padre Prior Fr. Francisco de Madrid la carta de S. M. que en tales casos se acostumbra, con que, habiendo llegado a este Real sitio y a la puerta principal de la iglesia, a las ocho de la mañana, poco más o menos, sacando de las andas los referidos Gentileshombres de la boca, la dicha caja con el real cuepo de S. M., la llevaron hasta el primer pórtico de la misma iglesia y la pusieron en un bufete que estaba allí ricamente adornado para esto, adonde salió el P. Prior con el convento, colegio y seminario, con sus capas, en la forma que se estila, y, referida la orden con que se hallaba de S. M., desde aquel sitio hasta el túmulo de la iglesia llevaron la referida caja con el real cuerpo de S. M. los Grandes que se hallaron presentes, que fueron: el Duque de Medina Sidonia, Marqués de Astorga, don Alonso de Guzmán, el Duque del Infantado, el Duque de Gandía, el Duque de Montalto, el Duque de Osuna, el Conde de Monterrey, el Conde de Lemos, el Duque de Nájera, el Duque de Linares, el Marqués de Camarasa, el Conde de Aguilar, y se empezaron los oficios y dijo la misa mayor el Padre Prior, y acabada, y dichos los responsos, llevaron el ataúd y cuerpo real de la Reina madre Nuestra Señora, desde el túmulo, los Grandes que quedaron referidos, hallándose presentes también el Marqués de Quintana, Gentilhombre de cámara de S. M., y lo bajaron hasta el panteón, donde habiendo pedido ya juramento a los Monteros de ser aquel el ataúd que se les había entregado en Madrid y habían traído a este Real convento, y dicho que era el mismo y en la misma forma que se les había entregado,

se volvió a abrir el ataúd y reconocido por mí y todos los circunstantes que era el cuerpo de la Reina Nuestra Señora, el señor Marqués de Mancera dijo al Padre Prior que se lo entregaba para colocarlo en el lugar señalado y según lo ordenado por el Rey Nuestro Señor, y el Padre Prior, Fray Francisco de Madrid dijo que lo recibía y se daba por entregado de él, para el dicho efecto, con los Padres designados Fray Esteban de Villa, Fray Francisco de los Santos Robles, Fray Manuel Sarmiento, Fray José de Palencia, Fray Alonso Gómez y en presencia de los arriba nombrados, a las doce y media del día, con poca diferencia, el señor Marqués de Mancera entregó de su mano en la del Padre Prior las dos llaves, el cual se quedó con ellas y dió por entregado de la dicha caja en toda forma, y así lo firmó en este Real convento de San Lorenzo, hoy lunes 21 de mayo de 1696. Don García de Bustamante." (1).

---

*Sin fecha.*

SONETO A LA MALA ORDEN CON QUE SE HIZO EL ENTIERRO DE LA REINA N.ª S.ra, QUE SANTA GLORIA HAYA.

*St. A. K. schw. 294/17.*

Con gran talla, una tropa de señores,
Muertos ya por el coche y la posada,
Con alforjas de frailes la manada,
En mulas y clarines trotadores.
Con vistosas libreas de colores,
De chusma de lacayos alumbrada;
Una casa del Rey desordenada,
Y oscura la capilla y sin cantores.
Un ataud atado con cordones;
La mayor camarera sin aliento;
Este el entierro fué, y según las señas
Si las mulas llevaran cascabeles
Se vuelve mojiganga todo el cuento;
Pues entra en frailes y remata en dueñas.

---

(1) En el A. H. N., Estado. Leg. 2617 hay otros papeles referentes a este mismo suceso.

*Buen Retiro, 22 de mayo de 1696.*

Mariana de Neoburgo al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 46/14 d.*

Le da noticias del fallecimiento de doña Mariana el 16, entre once y doce de la noche, con tranquila y santa muerte.

*En postdata.* El Duque de Popoli ha sido nombrado Maestre de Campo General en Nápoles.

---

*Madrid, 24 de mayo de 1696.*

Baumgarten al Elector de Baviera. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 292/7.*

El 16 a las doce menos cuarto, en el instante mismo en que se hacía total el eclipse de luna, falleció la Reina, en las casas de Uceda, donde vivía. A las cuatro de la madrugada se abrió el testamento y después se expuso el cadáver en el estrado. Al domingo siguiente lo trasladaron al Escorial con la pompa de costumbre. Según pudo ver mucha gente, al sacar el cadáver de la casa mortuoria, una paloma estuvo revoloteando sobre el féretro un buen rato. Una monja que ha servido en el cuarto de la Reina difunta, al tener noticia de su muerte, pidió un recuerdo de ella y la dieron una de las camisas de noche de S. M. Esta monja, que está paralítica desde que entró en el convento, metió la camisa en su cama y a la mañana siguiente amaneció completamente curada.

---

*Madrid, 24 de mayo de 1696.*

Lancier al Elector de Baviera. (En francés.)

*St. A. K. schw. 293/19.*

Comunica, a su vez, la consabida noticia y añade que el entierro no fué tan pomposo como los de las dos últimas Reinas de España, porque S. M. en sus postreros momentos suplicó a su hijo que se hiciese el menor gasto posible en sepelio y lutos.

Era gran amiga y protectora de la Casa bávara y su mayor ilusión, que creía poder alcanzar, fué ver casado a su bisnieto

con la más joven de las Archiduquesas, para concertar así muchos intereses.

En su testamento lega al Príncipe electoral un corazón de diamantes. Este testamento se hizo con gran premura, ocho días antes de la muerte, y la debilidad de la agonizante era tal, que dejó el cuidado de redactarlo al padre Peinado, su confesor, con lo cual se olvidó a todos los que no estaban presentes. Parece ser que esa misma joya resultaba legada a la Reina joven y tuvo S. M. que rectificar el error en las ansias de la muerte, señalando para legar a la Reina un benitero guarnecido de diamantes, regalo del Emperador.

---

*Madrid, 27 de mayo de 1696.*

El Doctor Geleen al Elector Palatino. (En francés.)

*St. A. K. bl. 86/27 b.*

Luego de relatar la muerte de doña Mariana y decir que el entierro fué menos solemne de lo que él imaginaba, añade que envía extracto de las disposiciones testamentarias. Las rentas de S. M. ascendían a 350.000 escudos, poco más o menos. Tenía a su servicio 250 mujeres, que han de ser recogidas y albergadas en Palacio. Tanto esta servidumbre como la masculina se han de costear su propio luto. El Embajador Cesáreo lo hizo vestir a las gentes de su casa y librea, lo cual da ocasión a muchas murmuraciones. Los Reyes se han trasladado al Buen Retiro, hermoso sitio real contiguo a Madrid, cuyos muebles están tasados en siete millones. No reciben a nadie, ni aun a los Grandes.

Son tan vehementes los anhelos que aquí se tienen por ver asegurada la sucesión, que se da por hecho el embarazo de la Reina, aunque no ha tenido falta ninguna, tan sólo porque las penas de los últimos días la han producido vómitos y gran depresión de ánimo. La Corte y el pueblo están persuadidos de que Dios tiene la obligación de compensar la reciente pérdida con el envío de un heredero. ¡Ojalá acierten!

Adjunta el extracto del testamento, en el que dice que Su Majestad legó al Rey una joya, regalo de Felipe IV; a la Reina una

pila para agua bendita con diamantes; al Emperador un cuadro que le dió su padre; al Príncipe Electoral de Baviera, su bisnieto, un corazón; a la Camarera mayor una cinta grande de diamantes; al Mayordomo mayor una cinta pequeña, y además debe recibir 1.650 doblones, que gastó en el servicio. Manda decir por su alma 50.000 misas.

---

*Madrid, 27 de mayo de 1696.*

La Condesa de Berlips al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/4.*

La muerte de la Reina coincidió con el eclipse de luna. El túmulo en que se expuso durante tres días el cadáver, adornado con las joyas de la Corona de España, era una cama grande de plata, que se instaló en el salón mayor de Palacio, donde se acomodaron siete altares para decir misas durante toda la mañana de los tres días, y en el mayor cantadas. Por las tardes se rezó allí también el oficio de difuntos. Las Damas, mayordomos y criados hicieron guardia permanente cada cual en su puesto. El domingo, a las nueve de la noche, se celebraron los funerales. Luego se colocó el ataúd sobre unas andas tapizadas de brocado de oro y plata y salió precedido de los Grandes a caballo, con hachas en las manos, y tres religiosos de cada Orden, también con hachas. Detrás del féretro iban tres Damas en burros y la Camarera mayor en una mula. Al pasar la última puerta se rompieron las andas, accidente que ha debido de ocurrir otras veces, y la ceremonia se retrasó tres cuartos de hora. SS. MM. se recluyeron en el Retiro por tres semanas. La Reina recoge a toda la servidumbre de su suegra, que sólo de mujeres asciende a 407, y las que ella tiene a muy cerca de 700. Como el número de hombres es también crecido, ha de pagar el Rey 5.000 raciones diarias, que montan unos 1.000 doblones. En otra carta referirá el contenido del testamento. La Reina se lamenta de no recibir a menudo carta de S. A. El Emperador se ha dignado hacer hereditario el título que ella ostenta como vitalicio. Pide a S. M. para su hijo el Archimandrita la canongía de Costanza.

---

*Buen Retiro, 7 de junio de 1696.*

Mariana de Neoburgo al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 46/14 d.*

Ve por su carta del 13 de mayo que su madre ha llegado a Neoburgo. Desgraciadamente no pudieron aprovechar los desvelos y diligencias con que se apresuró a enviar a Madrid al famoso cirujano, porque antes de su llegada había muerto ya la Reina.

---

*Madrid, 7 de junio de 1696.*

El padre Guillermo (1) a Prielmayer. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 294/17.*

Llegó la víspera de Cataluña, procedente de Alemania, el coronel Stocker, del regimiento de Coburgo, y refirió el encuentro habido el 1.º de junio entre las tropas del Príncipe de Darmstadt y los franceses, entre Masenet y Hostalrich. Las fuerzas de caballería había salido a forrajear, con orden de retirarse a la línea próxima a Hostalrich, si el enemigo salía de Gerona. Estando en esta operación surgió un inesperado ataque, no sólo de la caballería francesa sino de 6.000 infantes escogidos, cuando ya una parte de la caballería, mandada por el Marqués de Griñi, se hallaba al otro lado del desfiladero. El Príncipe de Darmstadt quiso que acudieran en socorro de los infantes y envió al coronel de infantería Ramos a pedir al Marqués de Gastañaga el refuerzo de 2.000 hombres; pero el Virrey se lo negó y el Príncipe tuvo que abrirse paso, espada en mano, al frente de sus 800 caballos, consiguiendolo en un duro combate y dando tiempo a que el resto de la caballería se replegase a la línea sin pérdidas. Las del enemigo fueron 200 hombres, entre ellos el Conde de Longueville; las nuestras, 150. El Príncipe tuvo que montar tres caballos. Sus tropas han prestado ya juramento de fidelidad al Rey de España.

El Almirante está tan grave que se le ha viaticado.

---

(1) Este religioso debía de hallarse al frente del hospital de San Antonio de los alemanes.

*Buen Retiro, 12 de junio de 1696.*

Carlos II al Almirante de Castilla.

*A. H. N. Estado. Leg. 3.259.*

"En vista de la representación y papeles que la acompañan, que ha puesto en mis manos el Conde de Bergeick, he resuelto se forme una junta en que, con vos el Almirante de Castilla, concurran en vuestra posada el Conde de Adanero, Gobernador del Consejo de Indias y Superintendente general de mi Real Hacienda; don Juan de Laiseca Alvarado, del Consejo y Cámara de Castilla, don Florencio Thilden, Consejero de Flandes, y el mismo Conde de Bergeick, en la cual se confiera y discurra sobre lo que expresan estos papeles, y oyendo a Bergeick sobre todo y muy particularmente sobre los medios y arbitrios que propondrá, me representará lo que por menor se le ofreciese y pareciese y las providencias que se podrán aplicar."

---

*Favorita (cerca de Viena), 13 de junio de 1696.*

La Emperatriz al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 44/7.*

Se acaba de recibir carta de Quirós, que escribe desde El Haya, mostrándose muy sorprendido del rumor que corre válidamente, según el cual un Príncipe del Imperio, Elector por más señas, ha enviado un emisario al Marqués de Harcourt, Gobernador del Luxemburgo, para entablar secretamente negociaciones de paz (1). Verá, pues, que el secreto no se mantiene como ellos creían y que es indispensable proceder con las máximas precauciones.

---

*Madrid, 15 de junio de 1696.*

El Almirante de Castilla a Carlos II.

*A. H. N. Estado. Leg. 8.259.*

"Señor: He hecho ver, en concurrencia con los Ministros que V. M. ha nombrado por su Decreto de 12 de este mes, la represen-

(1) Este rumor, que como se ha visto más arriba, no era infundado, se refiere a las conferencias mantenidas por Wiser y Harcourt en Arval.

tación y papeles que el Conde de Bergeick ha puesto en las reales manos de V. M. por la cual se conoce el mal estado en que se hallan los de V. M. en Flandes, la destrucción que aquel país ha padecido en esta guerra, el corto número de tropas de que se compone aquel ejército, y la falta de medios. Todos han juzgado la representación muy acertada sobre principios de un buen gobierno; y habiéndose reconocido por los tanteos que vienen con la representación, que para mantener a aquéllos como hasta hoy se necesita de 1.346.902 pesos para el presente año 1696, y para el de 1697 de 1.363.310 pesos, y de 1.507.197 pesos para el tiempo de paz; y el Conde de Adanero ha declarado que es imposible hallar este caudal, por ahora, como consta a V. M., pues con todas las diligencias que se han hecho no se ha podido hacer efectiva en el todo hasta ahora la cobranza del corto socorro que V. M. ha mandado remitir últimamente a Italia y a Flandes. Se ha insinuado al Conde de Bergeick que no lo habiendo aquí era preciso propusiera algunos medios practicables por allá, que puedan en parte, si no en todo, suplir esta cortedad; a lo cual ha respondido que ya se habían puesto en ejecución cuantos arbitrios se habían podido discurrir de tributos y créditos de todas las provincias, castellanías y ciudades en particular, y que se había pasado asimismo a la violencia para sacar de aquellos pueblos todo cuanto había podido contribuír, y que sólo esta tan apretada extremidad había dado motivo al Elector de Baviera a mandarle pasar a los pies de V. M. para ponerla en su real noticia. Y con esta inteligencia todos fueron de parecer que V. M. permita al Conde de Bergeick que vuelva a Flandes por la falta que hace en aquel Gobierno, con una respuesta al Elector en que le manifieste el cuidado con que V. M. está para asistir a las necesidades de aquel país con remesas fijas y regulares, que se podrán disponer con mayor facilidad a la llegada de la flota y galeones; y que V. M. le confía y encarga que ponga toda su aplicación en disponer de los medios que hay por allá alguna subsistencia regular para mantener aquellas tropas y aumentar las que pudiere, como importa al servicio de V. M., para que no se acaben de perder totalmente los pocos soldados que hay en aquel ejército, entre tanto que V. M. pueda dar la providencia que necesita aquel país."

---

*Dusseldorf, 16 de junio de 1696.*

El Elector Palatino a la Condesa de Berlips. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/4.*

Sintió mucho la muerte de la Reina y se congratula de la merced imperial recaída en ella. Se preocupa del estado de salud de su hermana. No puede hacer nada por el Archimandrita en el asunto de la canongía de Costanza.

---

*Sin fecha* (1).

El Emperador al Conde de Lobkowitz. (En alemán.)

*W. S. A. Span. Corr. Fasz ¿i.*

El Rey de Inglaterra y los Estados Generales le han comunicado, por medio de los Ministros acreditados en Viena, que después de varias tentativas hechas por el Rey Cristianísimo para entablar negociaciones de paz con las potencias marítimas, por ser ellas las mejores armadas de la Liga, llegó, al fin, el emisario Calières, que se entrevistó con Dijckfeldt y el Burgomaestre de Amsterdam Boreel y entregó la proposición, que le envía adjunta, pidiéndole su parecer así sobre el contenido como sobre si estima más rápido y cómodo algún procedimiento distinto de la mediación sueca.

Ha contestado ya encareciendo los inconvenientes de estas negociaciones secretas y separadas, rechazando además el fondo mismo de la proposición francesa y ratificándose en el criterio, que siempre mantuvo, de que ni ahora, ni cuando Francia hubiese contestado a Suecia, procedía otra cosa que ponerse los aliados de acuerdo para formular una contraproposición. Ha añadido que daba cuenta de todo a S. M. Católica por conducto de su Embajada en Madrid, con tanto menor escrúpulo cuanto que sabía que el representante holandés en Londres, Zitters, estaba enterado de la negociación.

Le encarga, pues, que instruya de todo a la Corte española, asegurándola que su deseo sigue siendo que antes de reunir un Con-

---

(1) Es de 20 de junio, según se desprende de la respuesta de Carlos II de 31 de agosto, inserta más abajo.

greso estén totalmente identificadas en sus propósitos las potencias aliadas; pero que esto no le impide juzgar peligrosa la discusión con las potencias marítimas, las cuales difícilmente interrumpirán ya la negociación iniciada con Calières, porque desean vivamente la paz; temen que se produzcan agitaciones populares y hallan muy lento el camino sueco, tachando además a aquellos ministros, salvo al canciller Oxenstiern, de excesivamente afectos a Francia.

Separarse la Casa de Austria de Inglaterra y Holanda es exponerse a que, concertados estos países con Francia, se le haga la forzosa en la conclusión de la paz, o tenga que seguir guerreando por su sola cuenta, o, en el mejor de los casos, aun subsistiendo la Liga, se acumulen contra ella todas las fuerzas enemigas hasta hacerla sucumbir en peores condiciones que las que se podrán obtener en unión con las potencias marítimas.

Opina, por consiguiente, que España deba dar instrucciones particulares a su representante en El Haya para que sepa concretamente qué plazas quiere recuperar en Flandes y cuáles otras estaría dispuesta a ceder. El secundará gustosísimo la propuesta española en cuanto la conozca, pero no ha de insistir en que se la comuniquen si espontáneamente no lo hacen.

---

*Madrid, 21 de junio de 1696.*

Lancier al Elector de Baviera. (En francés.)

*St. A. K. schw. 293/19.*

Todos los esfuerzos de Bertier y Bergeick, unidos a los suyos, para lograr subsidios en Flandes, se estrellan contra el general desbarajuste y la falta de medios.

La antevíspera se celebraron los solemnes funerales en la Encarnación por el alma de la Reina difunta. Asistió el Rey, pero no la Reina, a causa de la incomodidad, que ha impedido también a la Corte regresar del Buen Retiro al Alcázar. Se dice mucho que está embarazada y los cortesanos se aplican a extender el rumor, pero ha resultado falso tantas veces que no puede prestársele crédito.

---

*Madrid, 21 de junio de 1696.*

Baumgarten al Elector de Baviera. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 292/7.*

No pudo obtener audiencia de la Reina porque se dice que está embarazada y ni se viste ni sale de sus habitaciones del Buen Retiro, donde continúa.

El Comisario de S. A., Huber, le informa del combate habido en Cataluña. Las bajas fueron 12 capitanes, cinco tenientes y 170 soldados muertos o prisioneros.

---

*Madrid, 21 de junio de 1696.*

El doctor Geleen al Elector Palatino. (En francés.)

*St. A. K. bl. 86/27 b.*

Como le indicó en una de sus cartas anteriores, se hablaba mucho del embarazo de la Reina, la cual tuvo su molestia ordinaria el 10 de junio, aunque no faltaron otros síntomas de embarazo, que hicieron decir a las comadronas que efectivamente lo había. A él le parecen estas señales demasiado equívocas para formular opinión. Se trata, sin embargo de esto, a S. M. como si estuviese preñada, y será preciso esperar al mes próximo para salir de dudas

La guarnición de Ceuta ha hecho una salida felicísima, en la que mató gran número de moros sitiadores, destrozó sus fortificaciones e inutilizó su artillería. Ha contribuído no poco a este resultado la guerra que el Rey de Argel ha movido al de Mequínez, para auxilio de la rebelión de un hijo de este Rey, que logró levantar contra su padre a varias provincias de Marruecos.

El Landgrave de Hasia no consiguió el triunfo que merecía por haberle negado Gastañaga el socorro de los infantes. Pero con 600 caballos arremetió contra 6.000 franceses y mató cerca de 300, abriéndose paso.

Llegó ya procedente de Cádiz don Francisco de Velasco, que ha de sustituír a Gastañaga.

La víspera se celebraron las exequias por doña Mariana, sin asistencia de la Reina, que sigue en cama, "ob spem gravidationis", cosa que todos ansían resulte cierta.

Envía adjunto un papel donde se enumeran, en latín, las "señales" que se observan en la Reina y que permiten creer se halle embarazada, aunque no sean suficientes para asegurarlo. Son éstas: "Estremecimientos por todo el cuerpo, jaqueca, vértigos, náuseas frecuentes, vómitos, postración, debilidad del pulso, los pechos duros, hinchados y doloridos, con los pezones muy rojos; frialdad en las extremidades, calambres, apetito de cosas insólitas y aversión a las familiares, dolores en el vientre y en la espalda, desazón, insomnio, propensión a la iracundia, displicencia por todo, pesadez en los riñones y un bulto en el lado derecho del vientre próximo al ombligo."

Si estas señales fuesen acompañadas de la pérdida de la menstruación, serían infalibles. Pero también es cierto que algunas embarazadas continúan teniendo sus reglas durante los primeros meses, como enseña, entre otras, la experiencia de la señora Emperatriz durante la gestación de S. M. el Rey de Romanos, Archiduque José. Quiera Dios bendecir este deseo general y mostrarlo así el tiempo, único maestro infalible, que a todos enseña.

---

*Madrid, 21 de junio de 1696.*

El mismo a la Electriz viuda Palatina. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 50/3 III.*

Aprovecha esta ocasión de comunicarla pronto una grata noticia. La Reina su hija tuvo sus reglas como de costumbre en mayo y junio, pero se presentaron también otros síntomas (que enumera), y han hecho creer a las comadronas que se halla embarazada. Sea lo que Dios disponga.

---

*Madrid, 30 de junio de 1696..*

El Elector Palatino a la Condesa de Berlips. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/4.*

Insiste en que no puede hacer nada por su hijo en el asunto de Costanza.

---

*Madrid, 1 de julio de 1696.*

El mismo a Mariana de Neoburgo. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 46/14 d.*

Lamenta mucho que el doctor Ruffini llegase tarde.

---

*Madrid, 5 de julio de 1696.*

El doctor Geleen al Elector Palatino. (En francés.)

*St. A. K. bl. 86/27 l.*

Sigue siendo la actualidad el embarazo de la Reina, decretado por las comadronas, aun cuando él mantiene las mismas reservas y aguarda pacientemente el 10, que es el día señalado para salir de dudas. Si la menstruación se presenta como en los meses anteriores, no quedará nada de la esperanza de embarazo. Mientras tanto el tema está sirviendo a las malas lenguas para murmuraciones que no puede ocultar. Se dice que todo ello es una invención de la Berlips para procurar a la Reina la renta de 200.000 escudos que tenía su suegra. De esa suma percibiría ella 15.000 pistolas para pagar el viaje de su hijo, y el resto se enviaría a los hermanos de la Reina. Todas estas infames calumnias proceden de los envidiosos enemigos de la Condesa, a quien se supone tan adueñada del ánimo de la Reina, que S. M. tiembla ante ella. Mientras tanto a él no le pagan, y ruega a S. A. que interponga su influencia para que se le abonen los atrasos.

*En postdata* de 6 de julio. Se le acaban de presentar a la Reina sus reglas y simultáneamente unas hemorroides dolorosas.

---

*Madrid, 6 de julio de 1696.*

La Condesa de Berlips al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/4.*

La Reina no puede escribir por hallarse con jaqueca. Insiste en pedir para su hijo la canongía de Costanza.

---

*Madrid, 16 de julio de 1696.*

La misma al mismo. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/4.*

Hace algún tiempo que la Reina presenta señales de estar embarazada, al menos en la opinión de las comadres, más expertas que los médicos, los cuales se muestran escépticos en este punto. Espera en Dios que se confirmará nueva tan grata y tan conveniente para los intereses de todos.

Los asuntos públicos van mal. El Landgrave de Hasia tiene una situación muy difícil, por la hostilidad general de los españoles contra él, que hará imposible mantenerle a la larga. Se le podría compensar nombrándole en Flandes General de la mar, en el puesto inmediato al Gobernador. La víspera entró en Palacio la familia de la Reina madre, que nadie sospechaba fuese tan numerosa. Asusta verla reunida, pero ya no tiene remedio el asunto. Ha habido que revolver todo el Alcázar para alojarla.

La herencia de la Reina ha consistido en una pila de agua bendita con diamantes, y la del Rey en una joya de diamantes, tablas, que ha regalado también a la Reina. Las restantes alhajas se repartirán entre españoles. La única hijuela del Rey son, pues, los gastos extraordinarios, que representan 5.000 raciones diarias.

Se designó a Castel Rodrigo para Embajador en Viena, pero se negó a ir si no se le nombraba antes Consejero de Estado, Virrey o Mayordomo Mayor, y se le daba el Toisón. Se le ha desterrado a 20 leguas de Madrid.

---

*Burglengenfeld, 17 de julio 1696.*

La Electriz viuda al Elector Palatino.

*St. A. K. bl. 50/10.*

Le remite copia de la carta del doctor Geleen en que le da cuenta de los síntomas que experimenta la Reina de España y que más bien la alarman que la tranquilizan, porque no parecen de embarazo sino de enfermedad, y aun tratándose de lo primero harían temer el aborto. Le ruega que escriba al doctor para que modere el uso de la leche de burra, de purgas y sangrías, que aca-

barán por destruír la robusta naturaleza de la Reina, sobre la cual impetra constantemente la bendición de Dios.

---

*Favorita, 17 de julio de 1696.*

La Emperatriz al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 44/7.*

Le supone advertido por Kinsky de que el Emperador desea que se aplacen las negociaciones secretas que llevaba, sin romperlas del todo. Seguramente aprobará esta resolución porque se ve claro el propósito francés no de hacer una proposición aceptable sino de sembrar entre los aliados la cizaña de la desconfianza. Acaban de enviar a Imspruck a Couvange para visitar a la Duquesa viuda de Lorena, que naturalmente no le dijo nada; pero el viaje sirvió de pretexto para insinuar en las gacetas que se trata de misteriosas negociaciones. Esta hábil maquinación es muy francesa.

Pero lo que la tiene irritada es la insolencia de Harcourt cuando le dijo el canciller Wiser que ella había propuesto al Rey de Francia el matrimonio de su hijo con Mademoiselle la primogénita del Duque de Orleans. Por fortuna, el Emperador es tan recto que no ha prestado crédito a semejante calumnia, bastante para haberla hecho caer irremediablemente en su desgracia. Pero no está dispuesta a que el asunto quede así y le ruega que haga escribir al Marqués de Harcourt preguntándole cuándo y por conducto de quién hizo ella jamás proposición semejante.

---

*Buen Retiro, 19 de julio de 1696.*

Mariana de Neoburgo al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 46/14 d.*

Agradece su carta de pésame. Ruffini tuvo que volverse desde la frontera. Insiste en que envíe a Nesselroth.

---

*Buen Retiro, 19 de julio de 1696.*

Mariana de Neoburgo a Guillermo III. (En francés.)

*Br. M.*

Ha recibido la suya del 17 de junio y se congratula de su salida a campaña, porque está segura de que el resultado corresponderá a su valor y redundará en provecho de todos los aliados. Responde a la confianza que la demuestra, así como al Rey, pidiendo a entrambos su parecer sobre la conveniencia de llegar pronto a la paz, diciéndole que el proyecto francés llegado a Madrid y del que está seguramente enterado, es notoriamente inadmisible, así para los partidarios de la causa común como para los particulares de la Monarquía española. Está, sin embargo, persuadida de que en este negocio le corresponde a él la dirección, y es gran fortuna, porque nadie mejor que él puede comprender hasta qué punto es indispensable que la paz no sea un artificio más, según lo estilan los franceses, sino el medio de devolver a Europa sólida y duradera tranquilidad. Puede estar seguro de su sincera amistad.

(La carta va encabezada "Monsieur mon frère" y termina "Vostre bonne soeure (*sic*). Mariane" (*sic*) *R.*"

---

*Madrid, 19 de julio de 1696.*

El padre Guillermo a Prielmayer. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 294/17.*

Como prosiguen los síntomas del embarazo de la Reina, nadie duda ya de esta bendición de Dios a España, esperada durante tanto tiempo.

Confía en que con ocasión de la fiesta de Santa Ana tome S. M. el patronato del Hospital que tenía la Reina difunta.

---

*Dusseldorf, 22 de julio de 1696.*

El Elector Palatino a Mariana de Neoburgo. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 46/14 d.*

El Presidente del Consejo electoral palatino, Barón de Sickingen, le ha confirmado la noticia de su embarazo. La celebra como

puede suponer, y espera se trate de un robusto Príncipe con pelo rizado, primero de una serie. Lo que importa es que se cuide y no haga caso de los médicos, rechazando sus potingues para no tomar sino píldoras de gallina y jarabe de cantina. Sobre todo tiene que evitar los disgustos. Habla así por la experiencia que le dan sus muchos años de matrimonio, aunque por desgracia no haya tenido sucesión. En caso de necesidad podría servir de comadrón, y como tal se ofrece a ella. Insiste también en la recomendación que le tiene hecha.

---

*Dusseldorf, 25 de julio de 1696.*

El mismo a la Electriz viuda. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 50/3/11.*

El doctor Geleen le ha escrito también a él en términos parecidos, y por su parte abriga análogos temores de que más que de un embarazo se trate de una enfermedad, lo que Dios no permita.

---

*Palacio, 1 de agosto de 1696.*

Don Juan de Larrea al Almirante.

*A. H. N. Estado. Leg. 3.259.*

"Excmo. Señor: S. M. me manda remitir a V. E. el papel incluso, que me entregó anteanoche el Conde de Bergeick, para que en vista de su contenido, y teniendo V. E. presente lo que se le confirió y discurrió sobre sus representaciones antecedentes, que también envío a V. E., diga V. E. lo que se le ofrece; previniendo a V. E. que este papel me lo dió con toda reserva, porque no quería ni convenía que se divulgara que él lo había dado; que fué la razón por que no le propaló en la Junta que se tuvo en la posada de V. E. y habiéndome ponderado el Conde con esta ocasión la gran falta que hacía su persona en Flandes, pues si no estaba allí para fines de octubre se desharían aquellas pocas tropas por falta de subsistencias y socorros; y que así, convenía que se le respondiese luego y diese licencia, a fin de que él pudiese, con el primer ordinario, escribir pidiendo que le enviasen una fragata

para su vuelta; lo participo todo a V. E. de orden de S. M. para que también diga V. E. lo que le pareciere. Dios..."

---

*Neoburgo, 2 de agosto de 1696.*

La Electriz viuda al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 50/3/11*

Ve por su carta que las noticias referentes a la Reina de España, trasmitidas por él, coinciden exactamente con las suyas y la afirman más en la creencia de que no hay nada que esperar, y sí son de temer nuevas contrariedades para la Casa Palatina. Ha regresado felizmente de Burglengenfeld, donde se divirtió cazando ciervos.

---

*Madrid, 2 de agosto de 1696.*

Lancier al Elector de Baviera. (En francés.)

*St. A. K. schw. 293/19.*

Se habla de haberse hecho la paz entre Francia y Saboya, y se ha consultado si, siendo esto así, se podría aceptar la neutralidad de Italia. La mayor parte de los votos son afirmativos; pero el Condestable, el Almirante, Mancera y Aguilar están en contra. El Rey es también partidario de continuar la guerra en todos los frentes; pero irá de acuerdo con el Emperador y S. M. Británica.

---

*Madrid, 2 de agosto de 1696.*

Baumgartem al Elector de Baviera. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 922/1.*

S. M. se halla indispuesto y se teme que sobrevenga la fiebre. Vino el sábado 28 de julio del Retiro al Alcázar con la Reina, la cual se hizo transportar de noche y en silla, por lo que se cree está embarazada.

---

*Madrid, 2 de agosto de 1696.*

El Barón Bertier a Prielmayer.

*St. A. K. schw. 294/17.*

"Participo a V. S. haber concurrido con el Padre Confesor de la Reina y discurrido tocante a V. S. y por lo que puede influír creo importaría que V. S. le remitiese alguno de los libros que el padre Guillermo sabe que desea tener; en lo cual, respecto de lo que le he oído insinuar, creo se conseguirá congratularle. Sería bien que V. S. oficiosamente se sirviese de escribir al padre Guillermo, inclinándole a mi amistad y confianza, con segura estrechez... y creo puede importar esta unión al servicio de S. A., a que también parece debe atender este religioso, considerándose vasallo.

La novedad de Saboya ha motivado aquí general extrañeza y sentimiento por las malas consecuencias...".

---

*Dusseldorf, 4 de agosto de 1696.*

El Elector Palatino a la Condesa de Berlips. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/4.*

Insiste en que no es posible atender la recomendación en favor de su hijo.

---

*Madrid, 8 de agosto de 1696.*

Mariana de Neoburgo al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 46/14 d.*

El calor la ha obligado a regresar del Retiro al Alcázar.

---

*Palacio, 8 de agosto de 1696.*

Don Juan de Larrea al Almirante.

*A. H. N. Estado. Leg. 8.259.*

"Excmo. Señor: Pongo de orden del Rey en manos de V. E. el papel incluso del Conde de Bergeick para que V. E. le vea

y diga cuanto antes su parecer a fin de que se pueda participar la resolución que S. M. se servirá tomar. Dios..."

---

*Madrid, 16 de agosto de 1696.*

Baumgarten al Elector de Baviera. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 292/7.*

El Rey, totalmente repuesto, ya ha salido en público; pero la Reina tuvo la víspera un grave ataque de fiebre, que se atribuye a un pastel de anguilas, del cual comió también la Condesa de Berlips, la azafata y la enana de la Reina, y a todas hizo daño. Se murmura si estaría envenenado. S. M. tuvo los mismos peligrosos síntomas que otras veces, y la noche fué muy mala. A la siguiente mañana la sangraron y se cerró la antecámara, por lo cual no tiene más noticias. Pero tampoco se ha abierto el día de la fecha, ni dejan entrar carruajes en el patio interior del Alcázar, señal de que sigue la fiebre.

Ha sido nombrado Embajador en Viena el Obispo de Solsona, franciscano.

---

Bertier a Prielmayer. (En español.)

*St. A. K. schw. 294/17.*

Desea conocer los despachos de Viena y de la Dieta de Ratisbona, para el mejor servicio de S. A.

Da las mismas noticias que la anterior sobre el estado de la Reina, y añade que la víspera por la tarde remitió la fiebre.

---

*Madrid, 16 de agosto de 1696.*

La Condesa de Berlips al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 59/14.*

La antevíspera tuvo la Reina un terrible vómito, cuya violencia la atacó a la cabeza y la produjo fiebre. También en la matriz se le presentó fuerte dolor, y la congestión cerebral fué tan grande que los médicos acordaron sangrarla en seguida, con lo cual cedió la jaqueca. Sigue todavía muy débil, pero espera poder escribirle de su puño por el próximo correo.

*Postdata del 17.* La Reina está mejor, pero como persiste el dolor de cabeza, se presentó la menstruación y tiene también hemorragias nasales, los médicos no la dejan escribir. La fiebre ha desaparecido casi por completo. El tiempo dirá si este ataque desvanece o no las esperanzas que aún se conservan. No cabe duda de que los fenómenos son poco halagüeños; pero S. M. es muy puntual en sus reglas y ésta se ha adelantado diez y seis días. S. A. perdonará que trate estos temas con tanta crudeza, pero como la tiene encargado que le informe puntualmente le obedece como es debido. S. M. la encarga que le envíe lo antes posible las medicinas que la ha recetado.

---

*Dusseldorf, 18 de agosto de 1696.*

El Elector Palatino a la Condesa de Berlips. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/4.*

Le agradece sus noticias.

---

*Dusseldorf, 19 de agosto de 1696.*

El mismo al padre Gabriel. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/27 a.*

La Reina le ha instado repetidamente para que nombre Enviado suyo en Madrid al canónigo Nesselroth. No puede complacerla y, como comprenderá, tiene para ello sus motivos, que se fundan en su mayor conocimiento del sujeto. Todavía el 19 de julio ha vuelto a escribirle sobre el tema en términos tan imperiosos, que ni los Emperadores suelen usarlos parecidos. Le ruega que, como confesor suyo, la haga comprender que es un error lo que solicita, y otro pedirlo en esa forma, porque al fin y al cabo él es un Elector del Imperio, que ni aun a S. M. Cesárea está sujeto en todo, y es, además, hermano mayor de la Reina.

---

*Dusseldorf, 19 de agosto de 1696.*

El mismo a Mariana de Neoburgo. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 46/14 d.*

Ha dado orden al Enviado de Toscana para que dé el pésame en nombre suyo por la muerte de la Reina madre.

---

*Dusseldorf, 20 de agosto de 1696.*

El mismo a la misma. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 46/14 d.*

Procurará complacerla siempre que sea posible, y protegerá a Nesselroth, aunque no enviándole a Madrid.

---

*Madrid, 26 de agosto de 1696.*

Lancier al Elector de Baviera. (En francés.)

*St. A. K. schw. 293/19.*

Los moros bombardean a Ceuta con morteros; la guarnición está desprovista de todo.

Se desvaneció, al fin, el supuesto embarazo de la Reina, en el cual hubo muchos que no creyeron jamás.

No ha llegado aún el joven Conde de Harrach, pero escriben de Viena que no hace sino preceder a su padre, quien no tardará en venir también. El Conde de Lobkowitz, que es bastante franco, le dijo hace pocos días que había escrito a la Corte imperial diciéndose incapacitado para el negocio de la sucesión, por la enfermedad que le retiene en su casa hace tanto tiempo. Desde entonces se viene diciendo que lo reemplazará el Caballerizo Mayor, Conde de Harrach.

Sea éste u otro designado, no le aguardan en esta Corte sino desengaños (1).

---

(1) Fué, en efecto, sucesor de Lobkowitz en la Embajada el Caballerizo mayor de S. M. Cesárea, Conde Fernando Buenaventura de Harrach, gran conocedor de la Corte española, desde su anterior misión, en tiempo de doña Mariana de Austria, y el que pareció más indicado para llevar el arduo asunto de la sucesión a la Corona. Asuntos de familia le retuvieron en Viena y él envió en

*Madrid, 30 de agosto de 1696.*

Baumgarten al Elector de Baviera. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 292/7.*

La enfermedad de la reina pareció muy peligrosa durante dos días, inspirando serios temores. Mejoró luego, y se le da ya por repuesta, hasta el punto de haberse purgado aquella mañana. No es fácil diagnosticar en qué ha consistido, porque las opiniones son tan varias como contradictorias. Parece ser que todos los médicos estaban de acuerdo en juzgarla embarazada, y de tal modo se aplicaron a contener la sangre, que, contrariada la naturaleza, no sólo provocó el grave acceso, sino hemorragias por todas partes, hasta por ojos, oídos y boca, que fué milagro lograrse dominar el mal. También el Rey estuvo indispuesto, pero se halla otra vez sano.

---

*Madrid, 18 de agosto de 1696.*

Bertier a Prielmayer. (En español.)

*St. A. K. schw. 294/17.*

La gravedad de la Reina fué tal que se juzgó necesario sacar en procesión, según costumbre, a la imagen de Nuestra Señora de Atocha y al cuerpo de San Isidro. Ya está mejor.

---

*Madrid, 13 de agosto de 1696.*

Carlos II al Emperador.

*W. S. A. Span. Corr. Fasz. 81.*

"Señor: En la carta de V. M. de 20 de junio se sirve V. M. participarme la respuesta que había mandado dar el Rey Británico y los Estados Generales, sobre las proposiciones que el Emisario de Francia, Caliers, los había hecho para la paz, que

---

seguida a su hijo Aloisio Luis de Harrach, con el pretexto de traer el pésame de los Emperadores por la muerte de la Reina viuda. El hijo sucedió luego al padre, como titular de la Embajada.

Esta primera misión de Harrach, hijo, ha sido tratada por Gaedecke en el tomo XXIX de la *Sybels historische Zeitschrift*, con el título: *Die Mission des grafen Aloys Louis von Harrach an den spanischen Hof und seine Finalrelation an Kaiser Leopold I.—1695 und 1697.*

es muy conforme a la gran prudencia y suma equidad de V. M.; y por ella y por lo que en la misma carta se previene y exhorta V. M. a este fin, reconozco y experimento las repetidas expresiones de amor y confianza con que V. M. se empeña en todo lo que me toca, de que quedo con la estimación y reconocimiento debido; y ya V. M. habrá visto por la que le escribí en 6 de julio lo que me pareció de esas mismas proposiciones, que en susbtancia es lo mismo que V. M. juzga de ellas. Ya por medio de sus ministros se hallará V. M. informado de lo que con esta ocasión he instruído a los míos, ordenando os lo participasen y confiriesen a los de V. M. y pasasen con ellos en toda unión y buena correspondencia; y lo mismo les ordeno ahora en lo que de nuevo se les previene, para que, caso de pasarse por nuestros aliados a alguna conclusión, como puede recelarse, según los pasos hasta aquí dados, trabajen unidos todo lo posible para mejorar las condiciones propuestas, y la barrera antigua, en que están holandeses igualmente interesados; y estoy bien cierto que V. M. con la propensión que siempre ha manifestado a los intereses de esta Corona, los apoyará y adelantará con su autoridad cuanto sea posible, como yo lo haré en todo lo que pueda tocar a V. M. — Nuestro Señor, etc."

---

*Madrid, 1 de septiembre de 1696.*

La Condesa de Berlips al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/4.*

Después de la sangría volvió a la Reina la calentura y empeoró de modo que se puso a la muerte, administrándosela los últimos Sacramentos el sábado 18 de agosto a las doce de la noche. Disminuyeron luego los dolores de la matriz, pero siguió muy alta la fiebre hasta que se le aplicaron sanguijuelas en el bajo vientre, con lo cual quedó limpia de calentura. Ya se halla fuera de peligro y purgada, pero demasiado débil para escribir. Ha perdido las esperanzas que tenía, aunque las comadres siguen en sus trece.

---

*Dusseldorf, 2 de septiembre de 1696.*

El Elector Palatino a Mariana de Neoburgo. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 46/14 d.*

La recuerda su petición de obtener licencia para comerciar con tres barcos en la bahía de Darien, para él y sus sucesores.

---

*Madrid, 6 de septiembre de 1696.*

El Conde de Bergeick al Almirante de Castilla.

*A. H. N. Estado. Leg. 3.259.*

"Excmo. Señor: Paso a manos de V. E. los proyectos de minutas de las dos consultas que V. E. me ha mandado formar. Dudo mucho si habré acertado con el dictamen de V. E.

En cuanto a mi dependencia particular, que había hallado a propósito, con el favor que V. E. me hace, de diferir hasta estar de vuelta en Flandes, como mi mujer aún con el último correo me repite sus instancias y que sería muy desconsolada si volviese sin haberlo logrado, y que siempre me está riñendo por el poco cuidado que tengo de los intereses de mi familia. Suplico a V. E. se sirva de acordarse de ella. V. E. verá por la memoria adjunta en qué consiste. Quedo a los pies de V. E., rogando a Dios guarde a su Excma. persona."

---

*Sin fecha.*

El Almirante de Castilla a Carlos II.

*Ibid.*

"He visto los dos billetes que me ha escrito de orden de V. M. don Juan de Larrea, y el que el Conde de Bergeick ha escrito a este ministro, en que representa lo mucho que conviene a V. M. que esté de vuelta en Flandes antes de la retirada de los ejércitos en los cuarteles de invierno, que es lo mismo que ha ponderado el Consejo de Estado en la consulta que hizo a V. M. cuando recibió la noticia de la venida de dicho Conde a esta Corte, para excusarla por la mucha falta que haría en Flandes; y soy de parecer que es muy conveniente que S. M. le mande expedir y volver a Flandes cuanto antes; y por este motivo

he repetido la conferencia que he tenido con este ministro, para instruírme con mayor individualidad de los puntos de la representación que ha hecho a V. M. sobre el estado en que se hallan hoy aquellos países; y de todo resulta que hay en aquel Gobierno muchos generales, muchos ministros, muchos oficiales vivos y reformados y muy pocos soldados para su defensa; que todas las rentas reales y los subsidios que contribuyen las provincias no llegarán en la paz a la mitad de lo que se necesita para el gasto de ese Gobierno; que sin embargo, si se arreglasen las cosas conforme lo que hacen los otros Príncipes, se pudieran mantener 24.000 hombres con el mismo caudal que cuestan hoy a V. M. menos de 5.000, y que se podrán aumentar después, en rehaciéndose las provincias de lo que han perdido durante esta guerra, y conforme a los socorros que V. M. pudiera mandar remitir. La regla que se había de poner consiste en quitar o suspender la reforma que se hace todos los tres años de los tenientes, alféreces y sargentos en los tercios de Infantería y Caballería española, italianos, ingleses, irlandeses y escoceses; en sacar todos los reformados que hay hoy y reducir los cuerpos a la proporción del caudal que hay para la paga regular de las tropas, reduciendo cada cuerpo a doce compañías, y formando cada compañía a 100 hombres.

Que como la leva y la recluta de los españoles e italianos tiene bastante dificultad y embarazo, y que el transporte a Flandes es tan costoso, que la fuerza de aquel ejército se debe poner en la nacional del país.

Que si V. M. hiciese lo mismo en los ejércitos de Cataluña y Milán, podría V. M. con lo que le cuestan 25 a 30.000 hombres, mantener 90.000.

Que el número de los generales se debiera reducir al de las tropas que hay que mandar, y el de los Ministros a la proporción del país que ha quedado a V. M., y sus sueldos conforme a los medios que hay; porque el Gobierno de Flandes se debe hoy sólo estimar como de una grande provincia y no como cuando las 17 estaban debajo del dominio de los Reyes antepasados de V. M.

Y para no desconsolar a los reformados, que se separasen de

los tercios y al contrario, animarlos, pudiera V. M. mandarles pasar a España y formar de los que están de servicio un Regimiento de Guardias que asista en Cataluña, asegurándolos que V. M. mandará proveerlos en la compañía y puestos que vacaren de su graduación, y repartir los inútiles, con algún alimento, en los Reinos de Nápoles y Sicilia."

---

*Madrid, 10 de septiembre de 1696.*

La Condesa de Berlips al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/4.*

La Reina está limpia de calentura. El diagnóstico de los médicos es que padeció tercianas dobles y después fiebre sencilla. La víspera se creyó que sería cuartana, pero sólo resultará así si vuelve al día siguiente de la fecha en que escribe. La curación no es rápida, cosa lamentable, porque pierde fuerzas en la proximidad del invierno.

Envía lista de los caballos que salieron ocho días atrás en las galeras, por vía de Italia. Manda también algunos sermones pronunciados en las honras de la Reina madre.

La Camarera Mayor, Duquesa de Frías, que es persona muy simpática, ha comenzado ya sus guardias, como lo harán también las Damas de la servidumbre de la Reina difunta. El Rey está repuesto del todo hace una semana.

---

*Madrid, 13 de septiembre de 1696.*

El doctor Galeen al Elector Palatino. (En francés.)

*St. A. K. bl. 86/27 b.*

No puede escribir de su puño porque está enfermo. Prosigue la convalecencia de la Reina; pero el día 9 tuvo el Rey un ataque de terciana que en su segundo acceso, o sea el 11, le produjo sopor y delirio, con gran alarma de la Corte, hasta el punto de administrarle los últimos Sacramentos y hacerle hacer testamento. Al día siguiente, o sea la víspera, amaneció mejor y ha podido purgarse, hallándose en vías de curación. Ha prohibido a todos, y singularmente a él, que digan nada a la Reina, para

no entorpecer su convalecencia, y S. M. cree que el Rey no tiene sino el estómago cargado de flemas y poco apetito.

---

*Madrid, 13 de septiembre de 1696.*

Lancier al Elector de Baviera. (En francés.)

*St. A. K. schw. 293/19.*

La indisposición de S. M. comenzó el viernes, durante el cual tuvo dos o tres cursos de vientre y vómitos. El sábado se repitieron estos fenómenos, peno no guardó cama hasta el domingo, en que los médicos le hallaron febril, con recargo por la tarde. El lunes se purgó con buen resultado, y el martes, hacia la una de la tarde, le sobrevino acceso tan fuerte, que al anochecer deliraba a ratos y caía otros en postración con caracteres de síncope. El Consejo de Estado se reunió a las diez de la noche para formular una minuta de testamento, que se intentó someter a la firma de S. M. a la una de la madrugada; pero el notario que había de autorizarlo, que fué el primero con quien se topó, tuvo en la misma antecámara de S. M. un ataque de parálisis, y hubo que hacer venir otro, llamado Pedro Cubero, y ya entonces no lo firmó el Rey, bien porque se hallase sin sentido, o por otra causa. A las tres de la madrugada confesó S. M. y a las cuatro recibió el Viático. A las cinco se le administró un buen purgante, cuyo efecto fué tan eficaz que comenzó en seguida el alivio, y la noche siguiente pasó ya tranquila. Aquella misma mañana entre siete y ocho había S. M. firmado el testamento, y a las nueve ha tenido, como de costumbre, el acceso de fiebre, pero tan leve que se le puede dar por curado si no sobrevienen complicaciones.

---

*Madrid, 13 de septiembre de 1696.*

Lancier a Prielmayer. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 294/17.*

Poco más o menos el mismo texto de la carta anterior.

---

*Madrid, 14 de septiembre de 1696.*

Baumgarten al Elector de Baviera. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 292/7.*

La enfermedad del Rey fué muy grave y el martes se le tuvo por moribundo. El sopor de la calentura alarmó sobremanera a los médicos, que hicieron todo lo posible para sacarle de él, y apenas se hubo conseguido se le administraron los sacramentos y se pensó en hacerle firmar la última voluntad. Así lo ha hecho y obra ya en poder del Secretario de Estado. El Barón Bertier informará a S. A. de lo que se sabe de su contenido.

S. M. hizo luego llamar al Conde de Oropesa, que llegó, en efecto, con gran consternación de muchos personajes, aunque los más se alegraron de su venida. Desde hace dos días dirige el despacho el Cardenal y todo hace creer que si el Rey sana habrá grandes novedades políticas.

La víspera subió mucho la calentura, sobre todo al atardecer, utilizándose para conservar despierto a S. M. todos los remedios, incluso las ventosas y el aceite de vitriolo. Al amanecer del día de la fecha se le pusieron sanguijuelas, y el acceso febril se presentó una hora más tarde que la víspera. Dos horas después se le dió por primera vez quinina, que se repetirá a las ocho de la noche porque el día siguiente, que es, según unos, el séptimo y según otros el noveno de enfermedad, preocupa mucho a los facultativos. Algunos quieren sangrarle, cosa que no se pudo intentar hasta entonces a causa del estado del paciente.

El pueblo se halla muy triste con estos sucesos y hace rogativas en todas las iglesias por la salud de S. M., con las habituales procesiones y traslados de reliquias. La Reina pasó mal la noche última y fué sangrada al amanecer; pero salió tan poca sangre de las dos incisiones que no se la juzga aún fuera de peligro.

---

*Madrid, 14 de septiembre de 1696.*

El padre Gabriel al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/27 e.*

Ha tenido ocasión de escribir repetidamente a la Electriz viuda, que hará cuanto esté de su mano para mantener la concor-

dia en la familia Palatina; y entre otras cosas procura que la Reina desista del nombramiento de Nesselroth. Pero no puede ahora tratar del asunto porque se halla S. M. convaleciente, como sabrá por la relación diaria del doctor Geleen.

También el Rey cayó gravemente enfermo el sábado 8 y tuvo el martes síntomas de gran peligro. Por orden suya se ocultó el caso a la Reina, quien, en efecto, no podía levantarse de la cama. Pero tiene que confesar a S. A. que en este trance echó mucho de menos la posibilidad de estar en buena e íntima relación con representantes del Emperador y de la Casa Palatina.

---

*Dusseldorf, 15 de septiembre de 1696.*

El Elector Palatino a la Condesa de Berlips.

*St. A. K. bl. 59/14.*

Se halla muy apenado con la enfermedad de su hermana y la pérdida de las esperanzas concebidas. Fía en Dios que recibirá pronto mejores noticias. Remite en una caja de latón el específico que le pedía la Reina; pero como ha de pasar por Francia se habrá de examinar con gran cuidado para comprobar si no ha sido objeto de manipulaciones sospechosas.

---

*Dusseldorf, 15 de septiembre de 1696.*

El mismo a Mariana de Neoburgo. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 46/14 d.*

Ha tenido noticias de su enfermedad y de su convalecencia por la Condesa de Berlips y se alegra de su mejoría, tanto más cuanto que, según las noticias propaladas por Francia, ella y la Condesa habían sido víctimas de un envenenamiento. Envía por el correo ordinario el "unguentum linarium", que convendrá examine Geleen, puesto que ha de pasar por Francia.

---

*Madrid, 20 de septiembre de 1696.*

La Condesa de Berlips al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/4.*

Tras de haber remitido durante dos días la fiebre del Rey, volvió al tercero con muy fuerte tos. La situación no puede ser

más triste. La Reina ha padecido otros dos accesos de cuartana; las negociaciones de paz están en suspenso; nadie se ocupa de nada; las tropas de Cataluña, que Francia amenaza invadir con 50.000 hombres, se mueren de hambre; con solo que las mujeres de Vallecas dejen de traer pan durante tres días, perecerá todo Madrid, pues ni aun el Rey tiene provisiones. El país entero está a merced de Francia, la cual cuenta aquí con muchos partidarios, así como la Casa de Baviera. La de Austria tiene muy pocos.

Los caballos estarán ya en Italia y los llevará Cambendino. Su hijo saldrá el 21 por la vía de Francia.

---

*Madrid, 20 de septiembre de 1696.*

El padre Gabriel al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/27 e.*

Aunque no corresponde a su ministerio ocuparse de las deudas del pintor Van den Neer, tratará de conseguir que las pague la Reina.

---

*Madrid, 26 de septiembre de 1696.*

La Condesa de Berlips al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 59/14.*

Sigue la Reina con fiebre no muy alta, pero sí muy pegajosa. Los médicos se han resuelto, al fin, a darla quinina, y en los tres días que hace que la toma, la ha hecho mucho bien. Proseguirá este tratamiento durante un novenario y luego tomará leche de burra para refrescar la sangre. Mejora de día en día, sobre todo del estómago, porque tres atrás, cuando trató de tomar alimento, no pudo retener ninguno. La congestión de la matriz perdura, pero muy disminuída. En su opinión, la enfermedad ha pasado, pero el peligro ha sido grande, sobre todo durante el segundo ataque, por la extrema debilidad de S. M.

El Rey está también repuesto. La Reina ignora aún que la fiebre de S. M. haya sido tan alta que hubo que cortarle el pelo, como a ella, administrándole los sacramentos y ponerle a la firma

el testamento; del cual, por cierto, tendría bastante que decir a S. A. si dispusiese de cifras, pero no las tiene y sabe que, sobre todo últimamente, se abren todas las cartas.

Celebra que vaya de Embajador a Viena el Obispo de Solsona, que es gran partidario de la Casa Palatina. Olvidó decir en la carta anterior que la Reina había forcejeado por escribirle personalmente, pero que los médicos se lo prohibieron, a causa de su debilidad.

---

*Madrid, 27 de septiembe de 1696.*

El doctor Geleen al Elector Palatino. (En francés.)

*St. A. K. bl. 86/27 b.*

Se dió por fin quinina al Rey después de tres accesos, acompañado uno de letargo, que alarmó sobremanera a la Corte y excitó considerablemente los ánimos.

La Reina cayó enferma el 14 de agosto y le hizo llamar, teniendo que ir él en silla de manos, por hallarse también con gran calentura. Ha habido muchas personas enfermas en la Corte, y seis de ellas hán muerto, entre ellas la Camarera Mayor, Duquesa de Alburquerque. La Reina sigue, con alternativas, muy cambiada de carácter y con gran depresión de ánimo. Después de varios días sin calentura, volvió a tenerla el 17. Se presentó la menstruación con dolores y vómitos y hubo que darla quinina.

Tendrá que hacer una cura de agua mineral y leche de burra. Su enfermedad se atribuye a los remedios que la propinaron para impedir el aborto, por quienes creían estaba embarazada. El pueblo ha querido lapidar al médico culpable del caso, quien la trató contra el dictamen suyo. Entonces estuvo a punto de caer en desgracia, mientras que ahora le alaban todos.

No puede encarecer el huracán de calumnias que la enfermedad del Rey ha desatado contra la Reina. No hay en el mundo país tan bárbaro como éste y que sea tan avieso con sus Reyes. Vale más ser la más humilde Princesa alemana que Reina de España; y como él opinan todos los compatriotas suyos que viven en Madrid.

Ruega a S. A. que no divulgue sus noticias sobre el médico

italiano que recetó a la Reina los remedios contra el aborto, cuyo efecto fué paralizar el flujo ordinario y determinar el ataque. El pobre está también enfermo, y como abominan de él los mismos que antes lo ensalzaban y teme a la ira popular, ha tenido que refugiarse en casa de un Duque.

La Reina está en vías de curación completa y da señales de gran resignación y conformidad con el arbitrio divino.

*En postdata.* Acaba de regresar de Palacio. El Rey ha vuelto a prohibirle que informe a la Reina de su pasada enfermedad.

La Reina le ha recibido con grandes risas, porque se había puesto una peluca a la moda. Recobra rápidamente el buen humor y ha hecho llamar a los músicos para solazarse con sus Damas. Le ha rogado que no permita la den otra medicina sino las píldoras que acostumbra a tomar, que son "lura cum agerico" para limpiar el estómago, cargado de flemas y perturbado por el abuso de bebidas heladas. Cuando se limpie comenzará el tratamiento de leche de burra, y con él confía en que sanará del todo.

---

*Madrid, 27 de septiembre de 1696.*

El padre Guillermo a Prielmayer. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 294/17.*

Le supone informado por los tres representantes de S. A. A Bertier no le conoce aún. Sabrá por Kaunitz que Harrach, padre, vendrá tras del hijo. Sabe que Lobkowitz tenía apercibidos unos cuantos miles de doblones para traer tropas de Portugal. La confusión es grande y hay que estar muy alerta.

---

*Madrid, 27 de septiembre de 1696.*

Lancier al Elector de Baviera. (En francés.)

*St. A. K. schw. 293/19.*

El Rey está limpio de fiebre desde hace doce días. Se levantará el próximo domingo, y no lo ha hecho antes porque le molestan mucho todavía para vestirse los efectos de las cantáridas que hubo que aplicarle. La alegría es ahora general. La venida del Conde de Oropesa produjo gran irritación al Almirante, que

tuvo algunas palabras sobre el caso en la antecámara de S. M. con el Conde de Aguilar. Si el Cardenal no les hubiese acomodado antes de salir los dos de Palacio, se habrían batido de seguro.

Oropesa sigue en Madrid y asiste al Consejo de Estado por orden de S. M. Se dice que volverá a ser nombrado Primer Ministro; pero todo depende de la salud de la Reina, que seguirá protegiendo al Almirante.

No está todavía S. M. limpia de fiebre, aunque es pequeña, y los médicos la llaman ardor. Ahora toma quinina y se deja curar por los médicos españoles, cosa que había resistido siempre, aun en lo más grave del ataque último.

El Condestable está gravemente enfermo a consecuencia de un tumor interno.

---

*Dusseldorf, 30 de septiembre de 1696.*

El Elector Palatino a la Condesa de Berlips. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/4.*

Espera noticias y que serán ya buenas.

---

*Madrid, 30 de septiembre de 1696.*

El Conde de Lobkowitz al Emperador. (En alemán.)

*W. S. A. Span Corr. Fasz 81.*

Lo más probable es que no se tome resolución en Madrid sobre el proyecto de paz y convocatoria del Congreso para negociarla mientras no se conozca el dictamen de Viena, y aun hay quien opina que se debería aguardar hasta que lo emitiese también el Parlamento inglés. Las instrucciones que se trasmiten a los Representantes españoles son las de marchar de acuerdo con los imperiales.

Manda este correo extraordinario para dar cuenta a Su Majestad Cesárea del peligro que corren los envíos de Indias, porque, según parece, Chateau Renaud está en Vera Cruz con una escuadra de diez bajeles, que ha apresado ya cinco navíos ingleses en aquellas aguas. La flota española tiene de seguro noticia de esto; pero se dice que se ha ido a pique un buque de gue-

rra y otro del convoy. Se confía en salvar los galeones, para lo cual es indispensable al auxilio de las potencias marítimas.

---

*Madrid, 3 de octubre de 1696.*

El Almirante a don Juan de Larrea.

*A. H. N. Estado. Leg. 3.259.*

"El Conde de Bergeick me ha dado la memoria adjunta, por donde reconocerá V. S. la pretensión que tiene para un hijo suyo y no debo omitir el decir a V. S. para que se sirva de ponerlo en la real intención del Rey, Dios le guarde, que me parece inexcusable el conceder este consuelo al Conde, pues siendo un sujeto de tales prendas y que tanto puede contribuír al mejor servicio de S. M. en Flandes, no será bien vuelva a aquellos países sin esta satisfacción que testifique la gratitud y benignidad con que S. M. atiende al celo y méritos de este Ministro. Guarde Dios, etc."

---

*Madrid, 8 de octubre de 1696.*

El mismo al mismo.

*A. H. N. Estado. Leg. 3.259.*

"En el 1.º de agosto y 8 del mismo se sirvió V. S. remitirme, de orden del Rey, Dios le guarde, dos papeles del Conde de Bergeick con otros, que vuelvo a manos de V. S. para que dijese lo que se me ofrecía sobre su contenido, para cuyo mayor acierto he procurado repetir algunas sesiones y discursos con el Conde, cuyo motivo (y el del cuidado de la indisposición del Rey Nuestro Señor, que Dios por su misericordia ha sido servido de librarnos) ha detenido hasta ahora el poder satisfacer a lo que tuvo por bien de ordenarme S. M. Y así pasaré ahora a decir a V. S. para que lo pase a su real noticia, que de las conferencias que he tenido con este ministro y sobre los expedientes que se pudieran formar para poner en mejor forma el Gobierno de Flandes, hallo que para el gasto del año 1697 faltan 1.345.902 pesos, y para el del primer año de la paz 1.507.197 pesos, y esto para mantener sólo aquel ejército en el mal estado en que se halla hoy, pues no tiene 5.000 hombres entre infantería, caballería y dra-

gones; y el desorden consiste en haber tantas primeras plazas, tantos oficiales vivos y reformados y tantos generales para tan corto número de soldados, y tantos ministros para tan corto país; que éstos consumen en sus sueldos la mayor parte del caudal. Para cuyo remedio sería necesario el quitar la práctica de la reforma trienal de la nación española, italiana, inglesa, irlandesa y escocesa, y separar de los cuerpos y compañías todos los oficiales reformados que hay y arreglar entonces los tercios a 12 compañías, y cada compañía a 100 hombres; y sobre este pie tendría S. M. 24.000 hombres con el mismo caudal que le cuestan hoy menos de cinco mil, cuyo número de tropas se podría ir aumentando conforme mejorasen los medios con el beneficio de la paz. Y para no desconsolar a los reformados que se separasen de los tercios, sino animarlos, pudiera S. M. servirse de mandarlos pasar a España y formar de los que están de servicio un Regimiento de Guardias que asista en Cataluña, asegurándoles que el Rey mandará que precisamente se les vaya acomodando en las compañías y puestos que vacaren de su graduación, y repartir los inútiles, con algún subsidio para alimentarse, en los Reinos de Nápoles y Sicilia. Debiendo asimismo reducirse el número de generales a proporción de las tropas que hay que mandar, y el de los ministros a la del corto terreno del país; pues hoy sólo se debe considerar a Flandes por una provincia y no como 17. Y si S. M. fuese servido de arreglar sobre el mismo pie los ejércitos de Cataluña y de Milán, tendríamos 90.000 hombres con el mismo caudal que cuestan hoy 25 ó 30.000 hombres que S. M. tiene.

Y como los subsidios con que contribuyen las provincias es el solo caudal de que se paga al ejército, es conveniente para beneficiarle, poner remedio en los abusos y desórdenes que se han introducido en la forma de consentir estos subsidios y en la administración de hacienda que tienen los estados y castellanías. Pero no siendo a propósito para uno ni otro el tiempo de la guerra, porque quedando tan arruinado aquel país y motivando las campañas tantos gastos casuales y extraordinarios, no se puede formar planta fija; y debiendo concurrir con armonía todos estos puntos para su logro, quedo yo con bastantes informes

para acordárselo a S. M. cuándo será a propósito en ponerlo en ejecución.

Lo que al presente insta más es que no teniendo S. M. forma de socorrer a Flandes con lo que necesita, por razón de las otras urgencias de Cataluña, Milán y Ceuta, lo que me parece se puede ejecutar por ahora es encargar al señor Elector ponga todo su cuidado en mantener este invierno los pocos soldados que quedan con una subsistencia regular, con preferencia a todos los otros gastos, mandándolos socorrer cada quince días con lo que corresponde a su sueldo separadamente de los oficiales vivos y reformados, y que a éstos procure también pagar con la mayor puntualidad que sea posible. Y para que uno y otro se ejecute con la más facilidad, dé orden a los oficiales del sueldo que no se incluya en las libranzas del ejército ninguna persona que no esté sirviendo actualmente en los servicios y compañías, y ningún sueldo al que no lo es, ninguna pensión, encomienda, sobresueldo o sueldo vencido, ni ayuda de costa, y que aquéllos se libren en la Pagaduría general; que no se libre ningún forraje en especie ni en dinero a los generales y otros oficiales a quien no toca por su título, como tampoco a los oficiales vivos de la caballería y dragones. Que tampoco se libre a ninguna guarnición pan doble, si no fuera en caso de sitio, y que si hubiere alguna razón especial para atender a una guarnición más que a otra, que sea con alguna asistencia en dinero. Que no se libre ningún pan a los gastadores que se emplearen en las fortificaciones y en el ejército, sino por cuenta de la provincia que los debiere librar.

Que se suspenda el pagamento de todas las libranzas que hubieran dado de encomiendas, sobresueldos, pensiones, sueldos vencidos y ayudas de costa, y que no se libre en adelante ninguna respecto a la gran falta de medios en que cada uno debe contentarse con la porción que le toca en el caudal que hay, conforme a su carácter y graduación.

Si S. M. se conformase con este dictamen, debo prevenir a V. S. que será conveniente no enviar estas órdenes antes que el Conde de Bergeick esté de vuelta en Flandes, para que procure por su parte su puntual ejecución, y no parezca haber sido él autor de ellas. Y por mi parecer S. M. podrá servirse no sólo de

permitir al Conde de Bergeick el volver a Flandes, pero mandarle que lo ejecute luego por la mucha falta que hace, corriendo por su mano la generalidad de los negocios de aquel Gobierno, acompañándole S. M. con una carta para el señor Elector, en conformidad de lo que consulté a S. M. en 25 de junio, con el parecer de la Junta que se dignó nombrar entonces para estas dependencias. Dios, etc."

---

*Madrid, 5 de octubre de 1696.*

El Conde de Bergeick a don Juan Antonio Romero.

*A. H. N. Estado. Leg. 3·259.*

"Muy Sr. mío: No queriendo dar a S. E. el menor embarazo, envío a V. S. el papel que S. E. me ha mandado formar, y suplico a V. S. me haga el favor de ponerle en manos de S. E. y en su noticia que he hablado ayer al señor don Juan de Larrea y representándole que mi pasaporte expiraba el último día de este mes, y S. S. me ha respondido que el Rey, que Dios guarde, sólo había tomado resolución sobre la consulta que toca a la conferencia que S. E. había propuesto con el señor Conde de Adanero, sobre el consorcio de Indias, y lo demás que ha discurrido conmigo me da algún motivo de recelar, que desea que preceda esta conferencia con el señor Conde de Adanero, antes de resolver la licencia para mi vuelta; y como el tiempo está tan adelantado, suplico a V. S. me haga el favor de hacer un recuerdo a S. E. para que se tenga esta conferencia que no debe ser muy larga, que en menos de un cuarto de hora se puede discurrir sobre esta materia todo lo que conviene para la bastante inteligencia del señor Conde de Adanero. Quedo muy reconocido a los favores que V. S. me hace, y rogando a Nuestro Señor guarde a V. S...."

---

*Sin fecha.*

Minuta anónima sobre las proposiciones de paz (1).

*A. H. N. Estado. Leg. 3·259.*

Habiendo los aliados convenido con Francia sobre lo esencial

(1) Es, sin duda, el papel a que alude Bergeick en la carta anterior.

de la paz, y apretando los mismos aliados que se envíen cuanto antes los poderes para concluírla en un Congreso público, el mayor socorro que puede el Rey dar a sus Estados de Flandes es no perder ni un instante de tiempo en nombrar los plenipotenciarios para la paz, y encargarlos que procuren adelantar el tratado en tal forma que pueda quedar concluída y publicada la paz antes de principios de abril, para conservar las cosechas del verano de 1697, porque si no está publicada la paz antes de abril, es indubitable que los ejércitos del enemigo y de los aliados se pondrán en campaña sobre el territorio de los Estados de Flandes y acabarán de destruír el país; y estándose en vísperas de la paz darán los generales y cabos toda libertad a los soldados, y esto será un daño de muchos millones. Y si al contrario se publica la paz antes de principios de abril, los franceses deben quedar en su territorio y los aliados en las guarniciones de las plazas, hasta que los holandeses e ingleses se vuelvan a su territorio. Y la misma conveniencia tendrían Cataluña y Milán. Si podemos lograr la conveniencia de que el país pueda recoger su cosecha, estará en estado de contribuír con subsidios para la paga de las tropas y podremos empezar desde entonces la planta de ejército que se ha discurrido, y si sucede al contrario perderemos dos años, porque el país quedará más destruído.

Para lograr este beneficio es preciso que el Rey dé su resolución a los plenipotenciarios desde ahora, sobre todas las dificultades que se pudieran ofrecer, por la razón de distancia que hay desde Madrid a la Villa donde se tendrá el Congreso, y que al menor reparo de los plenipotenciarios formarán un recurso a S. M., atendiendo más a su descargo que a la utilidad pública, porque los tratados de las paces siempre tienen su contradicción atribuyendo el público al olvido o poca inteligencia de los plenipotenciarios lo que no han podido conseguir, y así ellos procuran detener para todo su resguardo, y es menester que un mes antes puedan tener respuesta a su representación.

Las condiciones de lo que se ha convenido con Francia son que Francia restituirá en Cataluña todo lo que ha ganado durante el curso de esta guerra; como en el Milanesado no ha tomado nada, no se ha hecho mención de ello.

Y en cuanto a Flandes, que volverá y restituirá no sólo Mons y Charleroi, que ha tomado en esta guerra, pero todo lo demás de que se ha apoderado después de la paz de Nimega, que es la villa y provincia de Luxemburgo y Condado de Chimy, y el entre Sambre y Mosa, bosque de Marlaña y otros lugares, o en lugar de esta Villa y provincia de Luxemburgo y Condado de Chimy, un equivalente, a la elección de España. Si S. M. se resolviere de aceptar Luxemburgo, no queda dificultad y se puede encargar a los plenipotenciarios que sigan la instrucción que les diere el Gobernador de Flandes, con parecer de aquel Consejo de Estado, para la forma y los términos en que se ha de estipular la restitución de todo lo que nos vuelvan, como también las demás conveniencias, que es justo pedir para los vasallos de Flandes: como la libertad de disponer de sus haciendas que tienen en Francia, conforme el derecho común, que esta prohibición se ha hecho sólo después de las paces de Nimega; que pagará Francia á los vasallos de S. M. las rentas hipotecadas sobre los dominios que el Rey le ha cedido, y que tomará su parte en las rentas sobre la generalidad de los Estados de las provincias, a proporción de la parte que posee de ellas; que se restituya a los vasallos de Flandes los réditos de sus haciendas, que ha percibido Francia en la paz, con pretexto de represalia, por razón del pleito del Conde de Solve contra el Príncipe de Orange.

Si S. M. hallare más a propósito de tomar un equivalente, lo que parece más conveniente, cuando fuere razonable, como está discurrido con mayor individualidad en papel aparte, será preciso instruír a los plenipotenciarios de cuánto han de estimar el equivalente por lo final.

Estando el Rey Británico en inteligencia de que hay mayor conveniencia en tomar algunas plazas de las partes de las provincias de Flandes y Henao, que puedan formar una nueva frontera, el Barón de Dickveldt ha discurrido con los emisarios de Francia sobre este equivalente, y les ha pedido a Furnes, Iprés, Ménin, Tournay, Condé, Valenciennes y Maubege, para formar la frontera de las cuatro riberas: La Lisa, la Esquelda, la Sombra y la Mosa; pero respondían los emisarios de Francia que su Rey estimaba a Valenciennes por su importancia y situación al igual

de Luxemburgo, y sólo se alargaron a ofrecer a Iprés y Ménin, dando, sin embargo, a entender que por lo final añadirían a Condé y a Maubege, y así se puede dar por instrucción los plenipotenciarios que pidan lo mismo y graduando lo que desistan de Valenciennes, e insistan en las demás plazas; si no fuese posible conseguirlas que desistan después de Furnes e insistan en que se añada a Tournay, porque aunque Furnes es de mayor útil que Tournay, aquella ultima parece de mayor conveniencia, por ser grande plaza, muy bien fortificada sobre el Esquelda, entre Audenarde y Condé, y que el Rey tendrá con esta las plazas sobre la Esquelda desde Gante hasta Mons, y si Francia no quiere alargar a Tournay me parece de mucha más conveniencia Iprés, Ménin y Condé y Maubege que Luxemburgo, no sólo en lo útil, que es mayor, porque se supone que las restituirán con todas sus dependencias y contribuyentes, en la forma que el Rey las ha poseído antes de cederlas a Francia; pero también porque aquellas plazas forman una nueva frontera, y que Francia, a cualquier rompimiento se deberá primero detener en una de aquellas plazas, cuando ahora puede penetrar de golpe hasta Bruselas y Amberes, antes que los ingleses y holandeses puedan venir a nuestra defensa. En todo se ha de ir de concierto con estas potencias, porque importa a su propia conservación que se aumente este equivalente de todo lo que se pudiere.

El otro punto principal es que no teniendo el Rey tropas en Flandes, pueda guarnecer aquellas plazas; para las guardias ordinarias de las puertas, es preciso buscar algún expediente para suplir esta cortedad. Si se toman tropas de los aliados, en pagándolas se consumirá en esto el corto caudal, que es preciso para reclutar y aumentar las propias, y así, siempre quedaremos sin tropas propias y a discreción de los aliados. El expediente que se puede intentar es pedir al Rey Británico, holandeses, Elector de Baviera y Príncipe de Lieja, cedan al Rey los regimientos que han de reformar, sin pagar la leva ni las armas, en que no tendrán mucho interés, debiéndolos reformar. Entiendo, en cuanto a las tropas del Rey Británico, las extranjeras que tienen y no las inglesas naturales, porque su sueldo es muy subido y no pueden subsistir con la paga que da el Rey. Esto se ha experi-

mentado en cuantas levas se han hecho de ingleses. Si esto no se pudiese conseguir, se puede proponer al Rey Británico que nos preste un cuerpo de 8 a 10.000 hombres a su costa por dos años, entretanto que el Rey puede formar un cuerpo de 24 a 30.000 infantes sobre el pie y en la forma que está discurrido en papel separado. Y si esto no se puede conseguir, tampoco queda entonces otro recurso que el de tratar con el señor Elector de Baviera, pero sólo para infantería, y sólo por aquella que se necesitare al principio de la paz, precisamente para con las tropas del Rey guarnecer las plazas más fronteras, pagándolas sobre el pie de las del Rey, y a condición de que cada regimiento sea de 1.200 hombres en solo 12 compañías, y se podrán ir despidiendo estas tropas por partes, a medida que el Rey hubiese podido reclutar y aumentar las suyas."

---

*Madrid, 9 de octubre de 1696.*

Mariana de Neoburgo al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 46/14 d.*

Aunque muy débil y con gran temblor de pulso, le puede escribir para darle gracias por sus cartas y decirle que tanto el Rey como ella siguen mejor.

---

*Madrid, 10 de octubre de 1696.*

Aloisio Luis de Harrach al Emperador. (En alemán.)

*W. S. A. Span. Corr. Fasz. 81*

Llegó felizmente, siendo hospedado por Lobkowitz. Los Reyes se han repuesto hasta el punto de dejarse ver desde los balcones de Palacio. Pero no cree obtener audiencia antes de quince días.

---

*Madrid, 10 de octubre de 1696.*

La Condesa de Berlips a la Condesa Juana Teresa de Harrach. (En alemán.)

*W. Harr. A.*

La felicita por la llegada de su hijo, portador del pésame, que los Reyes acogerán muy sinceramente, porque no se han

consolado aún de la muerte de la Reina madre. Los milagros que se atribuyen a ésta, después de su fallecimiento, no están todavía comprobados. Ya sabe con qué facilidad se inventan y se atribuyen a personas a quienes se ha calumniado en vida. No cabe duda de que la Reina difunta fué una santa, por su irreprochable conducta durante toda su vida; pero los españoles no merecen que haga milagros porque la amargaron la existencia.

El Conde de Lobkowitz casi no puede salir de la cama y es muy necesario que haya en Madrid un Embajador imperial con buena salud.

---

*Madrid, 10 de octubre de 1696.*

La misma al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 59/14.*

La Reina está limpia de fiebre desde hace dos semanas, gracias a la quinina; pero todavía, después del último correo, recayó otra vez con sudor frío y calentura que llaman sincopal, y es muy peligrosa. Ya se levanta ocho horas al día, come con apetito, duerme mejor y no tiene tan mala cara como era de temer después de lo pasado. El rumor que corrió, procedente de Francia, de haber sido envenenada juntamente con ella, no tuvo fundamento. La gravedad española no consiente el empleo de polvos y otros tósigos; prefiere destilar la calumnia cada día, haciendo sufrir lentamente, como lo practica con los servidores alemanes de S. M. y con la propia Reina, a quien produce así ataques como el que ha padecido.

También el Rey estuvo desmayado durante más de seis horas, y en tal peligro que el Consejo de Estado se reunió por tres veces durante aquella noche, aunque el Cardenal hizo jurar a sus colegas que no divulgarían nada de lo que allí se trató. Su Eminencia aconsejó al Rey que designase heredero por testamento y Su Majestad contestó que si había de designar al francés prefería no hacerlo. Se reunió otra vez el Consejo de Estado y, según parece, se aceptó al Principe de Baviera como heredero. El Almirante y tres vocales más se pronunciaron por el Archiduque

de Austria, pero el Cardenal arrastró a la mayoría a favor del bávaro.

Ya se firmó el testamento, y sin duda el Rey se olvidó de la Reina al excluír así a la Casa de Austria. En realidad, lo que se pretende no es que venga la Casa de Baviera, sino la de Francia, y no se puede hablar mucho del mejor derecho porque al fin y al cabo, de las dos hermanas del Rey la mayor fué la francesa y no la Emperatriz. Las renuncias no significan gran cosa, como lo ha experimentado S. A. mismo en el Palatinado. Si el Rey Católico abandona a la Casa de Austria, arrogándose el derecho de elegir, es muy probable que el Rey Cristianísimo diga que él tambien lo ejercita y que se elige a sí mismo. Lo que parece más verosímil es que los Consejeros de Estado pensaban ejercer la Regencia hasta que el Príncipe bávaro fuese mayor de edad, aprovechándose de las rentas reales e introduciendo mientras tanto a los franceses, para que, llegado aquel trance, pudiese Francia excluír por la fuerza así al Príncipe electoral como al archiduque Carlos. Hará unos tres meses, antes de caer enfermos SS. MM., se trató también en el Consejo de Estado del asunto de la sucesion y se consultó la reunión de Cortes, cosa que desbarató la Reina, logrando del Rey que la rechazase. Se han aprovechado ahora aquellos mismos personajes de la enfermedad del Rey; pero ya se encargará la Reina, con su gran entendimiento, de frustrar sus planes, aunque el Rey es muy irresoluto, tiene mucho miedo del Consejo de Estado y escucha todos los chismes que le cuentan.

Lo peor fué que se exaltó el pueblo y no se detuvo ni aun ante la grave enfermedad de la Reina. Cuando cayó malo el Rey se hizo creer a las gentes que se había contagiado por estar junto a la Reina, y fué tal la rabia de los españoles, que aquella noche, más de 4.000 se agruparon ante el Alcázar vociferando contra la Reina y todos sus criados y amenazando con matarlos a pedradas si llegaba a fallecer S. M. Pasó la tormenta, gracias a Dios; pero no se puede tener seguridad ninguna de que no vuelva, dada la complexión enfermiza del Rey, a quien hace daño el menor soplo de aire.

En las críticas circunstancias últimas no tuvieron más vale-

dor que el Almirante de Castilla, quien prometió no abandonar a la Reina, y reunió, en efecto, fuerzas con gran secreto. Parece ser que cuenta con varios miles de soldados para resistir, llegado el caso, hasta que venga el Rey de Romanos a posesionarse por la fuerza del trono. El Almirante y los de su partido han dado pruebas de gran fidelidad.

El Príncipe de Hasia se queda en España y la Reina habrá de procurar traerle a Madrid, dándole un mando, porque si se repite lo ocurrido, la seguridad de su Señora no necesitará menos de un General como el Príncipe y un ejército de 6.000 hombres, para hacer frente a sus enemigos, que con tanta facilidad soliviantan al pueblo.

También se hizo venir al Conde de Oropesa; pero cuando el Rey se restableció, comprendió sin duda la mortificación que con ello ocasionaría a la Reina, porque se ha marchado ya, aunque dice que va a volver. Es un enemigo acérrimo de la Casa de Austria y de la Palatina.

Además de la Camarera, Duquesa de Alburquerque, ha muerto también el Mayordomo Mayor. Los pretendientes al puesto son muchos, pero la Reina protege al Marqués de Castelrodrigo, que es muy adicto, aunque el Rey no parece bien dispuesto.

Ruega a S. A. que queme esta carta en cuanto la lea, porque la escribe con gran claridad, no obstante lo inseguro de los correos, cuyas cartas se abren todas últimamente.

Lobkowitz sigue enfermo y no se entera de nada. Encarece a S. A. la necesidad de escribir a la Emperatriz comvenciéndola de que se han de mantener en España 6.000 soldados imperiales y que no se pueden descuidar como hasta aquí los intereses de la Augustísima Casa, para que el Archiduque Carlos pueda prevalecer, aun cuando no se le nombre heredero.

Llegó el ungüento, que será examinado por el doctor Geleen.

---

*Madrid, 11 de octubre de 1696.*

Lancier al Elector de Baviera. (En francés.)

*St. A. K. schw. 293/19.*

El Rey firma ya los Decretos. La Reina se levanta. Desde hace diez días hay fuegos artificiales de regocijo. Oropesa ha

vuelto a la Puebla de Montalbán, en cuanto ha mejorado la Reina. Llegó la víspera el Conde joven de Harrach, que trae el pésame, y quedará probablemente de Embajador.

---

*Madrid, 11 de octubre de 1696.*

El mismo a Prielmayer. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 294/17.*

El Rey despacha hace tres o cuatro días y se pondrá pronto la golilla. Todos son regocijos y procesiones.

---

*Madrid, 11 de octubre de 1696.*

Baumgarten al Elector de Baviera. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 292/7.*

Se habla de que SS. MM. irán a Toledo o El Escorial para cambiar de aires. Murió el Condestable de Castilla. Bergeick saldrá el 13. Ni Bertier ni él han podido averiguar lo que consiguió.

---

*Madrid, 11 de octubre de 1696.*

El padre Guillermo a Prielmayer. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 294/17.*

Se han repuesto los Reyes, pero no hay colores bastante sombríos para describir la situación. Bergeick, que es hombre muy inteligente, saldrá de un día para otro; hubiera podido escribir despachos muy interesantes durante el tiempo que permaneció en la Corte, pero parece ser que deja esa misión a los tres Enviados, los cuales no se entienden entre sí, y tienen como un oráculo a Balbases, que es un asno. Muchos creen que trayendo a España al Príncipe electoral se ganaría por la mano a los émulos; pero Dios sabe lo que ocurrirá después de perdido el ángel tutelar, que era la Reina madre.

En Cataluña sigue todo igual, aunque el Virrey carece ya de su principal apoyo con la muerte de su padre. El Príncipe de

Hasia está más considerado que antes, y los regimientos bávaros hacen buen papel.

---

*Madrid, 11 de octubre de 1696.*

El doctor Geleen al Elector Palatino. (En francés.)

*St. A. K. bl. 86/27 b.*

Hace siete días que el Rey visitó en su cuarto a la Reina y la dió cuenta de la enfermedad que acaba de padecer, con todos los detalles. Todo son ahora festejos religiosos y profanos (1).

El Rey sigue bien. La Reina se levanta diariamente cuatro o cinco horas y se cree que el día de su cumpleaños podrá salir de sus habitaciones.

De las calumnias que han corrido durante los ultimos meses, sólo referirá dos: Al caer enfermo el Rey, poco después de la Reina, se esparció el maldito rumor de estar ella podrida y haberle hecho contraer una enfermedad secreta.

La segunda es que la Reina se fingía embarazada con el propósito de presentar como suyo al hijo de una alemana. No sigue para que no enrojezca el papel. Lo escrito dice bastante de un

---

(1) De algunos quedó noticia impresa, como las que a continuación se enumeran:

B. N. Varios. I-411-30, I-308-51. "En la dolencia y convalecencia de nuestros ínclitos monarcas don Carlos II y doña María Ana de Neoburg, recordaron Perico y Marica de su sueño, al estruendo del susto, y hablaron despiertos a impulsos de mejor alborozo."

B. N. Varios. I-218-40. "Emulación gloriosa, tenida entre los cuatro abogados de la salud tan deseada como importantísima de nuestros invictos Reyes de España, Don Carlos II y Doña María Ana de Neoburg, que el Cielo guarde, Nuestra Señora de Atocha, N. Sra. de la Soledad, San Isidro y San Diego de Alcalá. En metáfora de los cuatro elementos, ante el Niño Jesús de N.a S.a del Sagrario de Toledo. Compuesta por un cordial y rendido vasallo de SS. MM."

B. N. Varios. I-411-32. "Leales júbilos, norabuena festiva, regocijo incomparable, que con ocasión de la mejoría y recobrada salud de la Reina Nuestra Señora (q. D. g.) de la peligrosa enfermedad que S. M. ha padecido en el mes de Agosto y Septiembre de este año de 1696.—Dedica al Rey Nuestro Señor por mano y dirección de la Iltma. Sra. Doña Maria Josefa Bolf de Lalemberg, Condesa de Berlips, su más leal vasallo Don Martin Davila y Palomares."

B. N. Varios. I-918-61. "Métrica acción de gracias que da a San Diego de Alcalá, y juntamente al aplauso del felicísimo suceso de la recuperada salud de nuestro católico Monarca Don Carlos Segundo (Q. D. G.). Con la mejoría de la Reina N. Sra. Doña Mariana de Neoburg, su dignísima esposa".

país donde se maltrataría al Divino Redentor si viniese bajo figura de extranjero.

---

*Papel registrado con fecha 12 de octubre de 1696.*

*St. A. schw. 294/17.*

"Resumen de lo mandado y dispuesto por S. M. sobre la forma de lutos que se han de traer para Personas Reales, según el capítulo 22 de la Pragmática publicada en Madrid en 26 de noviembre de 1695.

Que los hombres han de poder traer capas largas y faldas caídas hasta los pies y han de durar en esta forma hasta el día de las honras.

Que las mujeres han de traer monjiles de bayeta si fuere en invierno, y en verano de lanilla con tocas y mantos delgados, que no sean de seda, lo que tambien ha de durar hasta el día de las honras, y después se pondrán de alivio de luto correspondiente.

Que las familias de los vasallos de cualquier estado, grado o condición, que sean sus amos, no se los den ni permitan traer lutos por muerte de personas Reales, pues bastante se manifiesta el dolor y tristeza de tan universal pérdida en los lutos de sus dueños.

Esto es lo dispuesto en cuanto a la forma de los lutos, y aunque no declara el dicho capítulo cuánto tiempo se han de traer por personas Reales, es costumbre un año entero, si bien me acuerdo que por el señor Felipe IV, que esté en gloria, los Consejos y personas de Corte trajeron dos años, no por orden ni mandato, sino por alguna insinuación que se hizo de que sería obsequio grato para la Reina madre Nuestra Señora. Toda la disposición referida (aunque habla general e indistintamente de personas Reales) se debe entender de nuestros Reyes y Príncipe jurado, y no de las demás personas Reales, porque por éstas no se ponen lutos generales aunque sean Infantes de España, pues me acuerdo que ni por la Señora Emperatriz Margarita, ni por la Reina de Francia, María Teresa, ambas Infantas de España, no se pusieron lutos generales, y sólo se los pusieron los Consejos y personas de Corte, voluntariamente, por algún tiempo breve, de que no me acuerdo, y a estos lutos se llaman de Corte o

de Palacio, porque no entra en ellos la generalidad, aunque en Palacio los traen precisamente los domésticos aquel poco tiempo que los traen los mismos Reyes, que no me acuerdo si suelen ser seis meses o solamente dos o tres, y estos lutos son muy ligeros, reduciéndose solamente a una capa larga de bayeta sin faldas ni sombrero de luto, porque si sucede en verano se traen calzones y mangas de tafetán, y si es en invierno se traen de rizo, o de cualquier otra seda, reduciéndose este género de lutos solamente a la ropilla y capa larga de paño o de bayeta, como cada uno quisiera.

Y también me acuerdo que no se puso ningún género de luto, pequeño ni grande, por los Infantes don Felipe Próspero y don Fernando, que murieron niños, sin embargo de que Próspero era Príncipe (según llamamos en España al primogénito heredero), porque no estaba jurado."

---

*Dusseldorf, 14 de octubre de 1696.*

El Elector Palatino al padre Gabriel. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 55/14.*

De ningún modo se ha de molestar a la Reina durante su convalecencia, que sabe lograda, después de las grandes zozobras en que le tenían las cartas de Madrid.

Le va a encomendar un delicado asunto. He oído decir que en una de las habitaciones del Alcázar más frecuentadas por el Rey hay un cuadro bastante grande de Pablo Veronés, que representa a Nuestro Señor disputando en el templo con los doctores.

Su cuñado, el Gran Duque de Toscana, desearía mucho poseer esa obra de arte y él confía en que lo conseguirá si intercede para lograrlo su angelical (*sic*) hermana la Reina. Se facilitará el intento, bien encargando a Jordán que haga una copia exacta para colocarla donde está el original, bien convenciendo la Reina al Rey de que el propio Jordán puede pintar otro cuadro del mismo tamaño y seguramente más bonito.

El Gran Duque quedaría agradecidisimo y muy bien dispuesto a servir a España, sin más sacrificio que el bien pequeño que

representa para un Rey tan grande la bagatela de ese cuadro, que puede reemplazar con ventaja el gran maestro que tiene en su Corte.

Confia en él para convencer a la Reina y para preparar también a Jordán antes de que reciba el encargo, sin que por esta gestión en que el Gran Duque y él tienen puesto gran empeño, haya de olvidar la que le encomendó tiempo atrás de la licencia de comercio en Indias, a favor suyo.

---

*Madrid, 18 de octubre de 1696.*

El Conde Aloisio Luis de Harrach al Emperador. (En alemán.)

*W. Harr. A.*

S. M. la Reina le envió recado por conducto de la Condesa de Berlips para que al día siguiente, a la una de la tarde, se hallase en el departamento del Alcázar que llaman "el cuarto chico", donde, si era posible, le daría una audiencia secreta. Pudo ser, en efecto, sin que nadie lo advirtiese, y la entregó las dos cartas de S. M. Cesárea explicándola las razones que determinaron el nombramiento de Embajador, recaído en su padre. Añadió que por ser tan críticas las circunstancias y no fiarse el Emperador sino de ella, deseaba saber si el designado la agradaba, pues traía instrucciones severas de no intentar ni negociar nada sin su anuencia. Contestó que el hecho de haberle recibido con tanta prontitud y tan en secreto era la mejor prueba del afecto que guardaba vivísimo a S. M. Cesárea y a la Emperatriz, y que el Caballerizo Mayor le parecía efectivamente la persona más adecuada, siendo de gran urgencia su venida, que los sucesos aconsejaban no demorar.

No era necesario, a su juicio, aguardar a que él fuese recibido en audiencia, porque ella se encargaba de hablar al Rey y de explicarle cómo el envío de entrambos Harrach no era sino demostración del gran celo que ponía el Emperador en los asuntos de España. Estaba también segura de que el Rey su marido acogería con gran gusto al Caballerizo Mayor, a quien ya conoce. Le encargó, por último, que trasmitiese todo al Emperador por vía rápida y segura, e insistió en la necesidad de que el Archiduque

venga a España, como tantas veces lo trató con la Emperatriz su hermana. Terminó encargándole el mayor secreto, incluso del hecho de la audiencia, con todos, hasta con Lobkowitz.

---

*Sin fecha.*

El mismo al mismo.

*Idem.*

No se atrevía a decir nada, pero cree que no debe seguirlo callando, de la insinuación de la Reina para que se le nombre a él sucesor de Lobkowitz. Cree que podría servir a S. M. merced a la protección que los Reyes le dispensan, pero acatará rendidamente lo que resuelva.

---

*Madrid, 25 de octubre de 1696.*

El doctor Geleen al Elector Palatino. (En francés.)

*St. A. K. bl. 59/14.*

Daba cuenta en la anterior de la convalecencia de Sus Majestades. La de la Reina siguió su curso natural, mas no así la del Rey, quien tuvo una recaída en su terciana con cuatro o cinco paroxismos, aunque desde hace otros tantos días se halla de nuevo limpio de fiebre, con gran satisfacción de la Corte, ya que era muy de temer en tiempo de otoño que la terciana degenerase en cuartana. Precisamente la causa de ese retroceso ha sido, a juicio suyo, la prisa que, contra su dictamen, se han dado los médicos españoles, ante la inminencia del mal tiempo, para aplicar la cura paliativa de la quinina, sin haber tomado antes las bastantes e indispensables precauciones, con lo cual la causa morbosa no actúa, pero no se elimina, como lo aconseja la terapéutica. Así se explica que haya reaparecido, produciendo opilaciones y obstrucciones en las vías naturales, que se hacen patentes en la palidez del rostro y lo amarillento de su color. Es, pues, indispensable, combatir estos residuos, y a ese fin ha recetado como remedio más idóneo, que se ha de aplicar exclusivamente, la esencia de *Murs tinturis ecata,* tratamiento que los facultativos españoles aprueban, aunque se conozca poco en el país. ¡Quiera

Dios bendecir sus buenas intenciones y conservar al Rey de España durante largos años!

No puede callar lo que le ha ocurrido al médico italiano que convenció a la Reina de que estaba embarazada y la propinó drogas que la pusieron en trance de muerte, y es que se le ha desterrado de la Corte con orden de no volver jamás a ella. Es el mismo que seis años atrás esparció el rumor de que la Reina padecía el mal caduco (epilepsia), sin otro fundamento que el de los accidentes padecidos por S. M. como por las demás personas del pasaje, en el curso de la interminable navegación desde los Países Bajos hasta España. Recuerda bien cuánto tuvo que discutir entonces con los médicos españoles para persuadirles de la falsedad de esa imputación, como ahora durante el supuesto embarazo para mantener la duda, inclinándose a la negativa, actitud que le ha granjeado la simpatía y el aplauso de toda la Corte, si bien estuvo a punto de costarle el favor de la Reina, la cual se ha convencido de su probidad, *tandem bona causa triumphat.*

---

*Madrid, 25 de octubre de 1696.*

Mariana de Neoburgo al Elector Palatino. (En alemás.)

*St. A. K. bl. 46/14.*

Frases de mero cumplido, sin una sola noticia de interés.

---

*Madrid, 25 de octubre de 1696.*

Baumgarten al Elector de Baviera. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 292/7.*

El Rey se halla repuesto, tras de su racaída. Se habla de trasladarle a Guadalajara. La Reina está ya casi bien del todo.

---

*Madrid, 25 octubre de 1696.*

El mismo a Prielmayer. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 294/17.*

No obstante las conferencias de El Haya, duda que se logre la paz durante el invierno. Ha comunicado todo lo que sabe acer-

ca del testamento del Rey y no podría decir más aun cuando lo hubiese averiguado, porque es asunto que se ha de tratar con cifra, y la que él usaba se la entregó al Barón Bertier, quien se trasladó la víspera desde su casa, en que le tenía hospedado, a su propio alojamiento. Supone que S. A. habrá examinado el caso con el Barón Simeoni.

---

*Madrid, 26 de octubre de 1696.*

El Landgrave Jorge de Hasia al Conde Aloisio Luis de Harrach. (En francés.)

*W. Harr. A.*

Se alegra de poder abrazarle y saber que hay, por fin, un hombre honrado entre los muchos canallas que pululan en la ilustre Monarquía española.

---

*Dusseldorf, 28 de octubre de 1696.*

El Elector Palatino a la Condesa de Berlips. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/4.*

Ruega que le envíe para medicinarse bálsamo del Perú, en las cáscaras de nuez donde se suele guardar, y ámbar gris.

---

*Madrid, 29 de octubre de 1696.*

La Condesa de Berlips al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/4.*

Los Reyes mejoran, pero están todavía débiles. Envía lista de los caballos que espera agraden a S. A. Su hijo irá a ponerse a sus pies en cuanto se le conceda la audiencia de despedida.

---

*Dusseldorf, 31 de octubre de 1696.*

El Elector Palatino a la Emperatriz. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 44/7.*

Le envía el original, que la ruega le devuelva, de la carta que le escribe la Condesa de Berlips sobre el testamento conseguido

de S. M. Católica, por Portocarrero, Monterrey y otros ministros, en favor del Príncipe electoral de Baviera, con exclusión de la Casa de Austria. Su devoción a ella le obliga a instar para que se proteja a la perseguida y desamparada Reina de España contra la irresolución del Rey y también a la calumniada y aborrecida Condesa.

---

*Neoburgo, 1 de noviembre de 1696.*

La Electriz viuda al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 50/3/2.*

Ha tenido noticias de la enfermedad de los Reyes de España por la Condesa de Berlips y el padre Gabriel. Comprende que él no la haya escrito sobre el asunto hasta que vino la nueva de la convalecencia.

---

*Bruselas, 2 de noviembre de 1696.*

El Elector de Baviera a Lancier. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 293/19.*

La permanencia en la Corte del Barón Bertier hace innecesaria la suya, y como se propone emplearle en otro servicio más adecuado, le ordena que vaya a recibir sus órdenes, aprovechando el viaje de Baumgarten para hacerlo en su compañía. Entregará a Bertier todos los documentos referentes a las rentas dotales y los demás de que pueda haber menester.

---

*Madrid, 8 de noviembre de 1696.*

Baumgarten al Elector de Baviera. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 292/7.*

La Reina salió la víspera por primera vez al parque a tomar el aire. El Rey sigue con las tercianas dobles. Monterrey ha tenido fiebre tan alta que se le viaticó. Se dice que el Caballerizo Mayor del Emperador vendrá pronto a Madrid en Embajada extraordinaria y para negocios muy importantes.

---

*Madrid, 8 de noviembre de 1696.*

El Conde Aloisio Luis de Harrach al Emperador. (En alemán.)

*W. Harr. A.*

Deseoso de proceder con el debido tacto, hizo preguntar al Rey si le daba licencia para hacer entrega a la Reina de las cartas de la Emperatriz antes de la audiencia pública, y entonces se le autorizó a asistir, como si fuese vasallo de la corona, al besamanos del 6 por el cumpleaños del Rey; terminado el cual le recibió la Reina en sus habitaciones en audiencia privada. Trataron extensamente de la situación, y él insinuó que las vacantes de Consejeros de Estado que se han de cubrir por muerte o jubilación de los titulares, se proveyesen en ministros seguros, de buena intención y probada lealtad.

Hizo la Reina grandes demostraciones de estar consagrada por entero al magno asunto de la sucesión, con propósito de que se anule el testamento y se sustituya por otro, para lo cual ha aprovechado cuantas ocasiones tuvo de tratar el tema con el Rey. Según parece se ha mostrado S. M. arrepentido de lo que hizo y acusa a los ministros de haber abusado de su debilidad, reconociendo la justicia de una modificación de las cláusulas testamentarias, pero duda que se pueda ocupar del asunto hasta que se reponga del todo, porque sólo con pensar en él se le reproduce la jaqueca.

La Reina insiste en que venga cuanto antes el Caballerizo Mayor.

Ha hecho lo posible por conocer el contenido del testamento, y lo que deduce de la información obtenida de la Reina, la Condesa de Berlips y el padre Gabriel y otros orígenes igualmente fidedignos, es que favorece exclusivamente al Príncipe electoral de Baviera, y que dentro del Consejo votaron en este sentido el Cardenal, Aguilar y Balbases, mientras el Almirante, Mancera y Montalto se inclinaban al Rey de Romanos, y Monterrey y Villafranca al Archiduque Carlos. Triunfaron los primeros, y el Cardenal sigue sosteniendo que nadie puede alegar mejor derecho que el de Baviera. Es, pues, indispensable plantear una negociación en que se discutan y rebatan esas alegaciones.

---

*Madrid, 8 de noviembre de 1696.*

Lancier a Prielmayer. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 294/17.*

El Rey ha recaído y sigue muy melancólico. La planta del testamento que redactó el Consejo de Estado se acomoda al de Felipe IV. Pero no la conocen sino el Cardenal y don Juan de Larrea, los cuales juraron ante el Rey mantenerla en el más estricto secreto.

---

*Madrid, 8 de noviembre de 1696.*

Bertier a Prielmayer.

*St. A. K. schw. 294/17.*

"Participo a V. S. que hallándome ya en mi casa he sido visitado del P. Guillermo, y me ha participado la cifra; de que usaré en sabiendo que V. S. se halla con la clave..."

---

*Madrid, 8 de noviembre de 1696.*

Lancier al Elector de Baviera. (En francés.)

*St. A. K. schw. 293/19.*

La terciana del Rey, primero sencilla y luego doble, ha degenerado en cuartana, de la cual tuvo la víspera un leve acceso, que duró algunas horas. Lo que más preocupa a los médicos es la melancolía en que ha caído S. M., tanto que, así como antes procuraban tenerle en cama lo más posible, le hacen ahora levantarse para poder distraerle mejor. No dan mucha importancia a la dolencia, pero les inquieta a todos.

Aunque el Cardenal y el Secretario del Despacho, únicos que conocen el texto íntegro del testamento, juraron en manos del Rey guardarlo secreto, es positivo que se funda en el de Felipe IV y reconoce, por consiguiente, el mejor derecho del Príncipe electoral para el caso, que Dios evite, de morir Carlos II sin sucesión. Los representantes de S. M. Cesárea han exhibido las renuncias de la Infanta Emperatriz doña Margarita y de S. A. la Electriz doña María Antonia; pero les faltan requisitos esenciales, como son el consentimiento del Rey y la aprobación de las

Cortes, a diferencia de lo que pasó con la de la Reina de Francia. Por eso se hace aquí poco caso de las renuncias y hasta se las reputa inválidas. La voz del pueblo, que es voz de Dios, proclama heredero al Príncipe electoral.

---

*Madrid, 10 de noviembre de 1696.*

El Conde de Lobkowitz al Emperador (1). (En alemán.)

*W. S. A. Span.Corr. Fasz. 81.*

La Señoría de Venecia y la Santa Sede piden que se acuerde la neutralidad en Cataluña para la próxima campaña. Ha combatido este dictamen. Ceuta sigue muy amenazada.

---

*Dusseldorf, 11 de noviembre de 1696.*

El Elector Palatino a la Condesa de Berlips. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 59/14.*

Recibió con tanta satisfacción la noticia de la mejoría de los Reyes como con pena la de las maquinaciones de algunos ministros contra la Casa de Austria. Aguarda sus informes y los utilizará con la discreción necesaria para que no se la irrogue ningún perjuicio, ya que tantos méritos está contrayendo en el servicio de su hermana y de los Emperadores.

Le comunican de Viena que ha salido ya el Conde de Harrach, según parece, para negociar el asunto de la sucesión, que tan lamentablemente descuidó Lobkowitz. Seguirá comunicándose con ella, para lo cual la encarga que use la cifra que la envió.

---

*Dusseldorf, 11 de noviembre de 1696.*

El mismo al doctor Geleen. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/27.*

Han llegado allí rumores muy pesimistas sobre la salud de la Reina. Desea detalles.

---

(1) Véase Gaedecke. *Op. cit.*, t. I, pág. 19.

*Arenys, 11 de noviembre de 1696.*

El Landgrave de Hasia al Conde Aloisio Luis de Harrach. (En francés.)

*W. Harr. A. Fasz. 46.*

Le asegura que su único consuelo en el maldito país donde se halla es saber que desde su llegada hay en Madrid un hombre honrado, por lo menos. No le sorprende la alegría con que se recibió la neutralización de Italia en la próxima campaña y tampoco que se extienda a Cataluña, porque los endemoniados Ministros españoles temen más que a nada a que el Emperador tenga tropas en territorio de S. M. Católica. Harán lo posible por alejarlas de allí, como han hecho con las de Italia. Lo raro es que el Emperador no se preocupe más de la situación, faltando como falta el heredero.

Le supone ya edificado de la falsía de la Corte, donde no se dice palabra de verdad.

---

*Madrid, 22 de noviembre de 1696.*

El doctor Geleen al Elector Palatino. (En francés.)

*St. A. K. bl. 59/14.*

No tiene sino dos noticias: muy agradable la una, que es el total restablecimiento de la Reina, la cual sale a tomar el aire del campo hace cuatro días, con moderado ejercicio, para reponer su salud.

La segunda, menos satisfactoria, es que el Rey está limpio de fiebre desde hace diez días, pero aún no se tiene certeza de que no recaiga.

Sólo puede añadir que la Reina ha solicitado y obtenido del Rey para la Berlips una merced en Italia, cuyo valor es de 350.000 escudos, por tratarse de un Señorio de más de treinta lugares, que produce 12.000 escudos de renta. Los españoles se revuelven airadamente contra esta donación tan considerable, y el Consejo de Italia opone todo género de dificultades al otorgamiento del Real despacho. No sabe aún cómo terminará el asunto, cuyos contradictores afirman que parecería desmesu-

rado hasta para dotar a un hermano de la Reina. El, por su parte, se inclina respetuosamente ante la voluntad de SS. MM.

---

*Madrid, 22 de noviembre de 1696.*

El padre Gabriel al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 55/14.*

No ha dicho todavía nada a la Reina del asunto Nesselroth, porque teme que se enoje y la haga daño estando tan reciente su enfermedad. El asunto de Indias está ya tramitándose.

En lo que toca al cuadro de Veronés, teme que ocurra lo mismo que con la Adoración de los Magos, de Rubens, el cual no está, como el otro, en las habitaciones más frecuentadas, sino en el cuarto bajo del Rey, que sólo se usa en verano. Pero cuando la Reina se lo pidió a su marido para regalárselo al Elector, poniendo en la petición todo su interés, el Rey se negó, alegando que no estaba colgado sino que formaba parte de la decoración de la pieza, y era, por consiguiente, patrimonio de la Corona. En vista de esto, S. A. dirá lo que ha de hacer.

---

*Madrid, 22 de noviembre de 1696.*

Baumgarten al Elector de Baviera. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 292/7.*

El Rey sólo se levanta durante algunas horas; sigue muy melancólico y se teme que recaiga.

Se ha hecho merced a la Berlips, para ella y sus sucesores, del Principado de Castiglione, en Italia, que produce anualmente 13.000 escudos. El Conde de Berlips espera obtener título de Príncipe del Imperio. Se está preparando la cabalgata de máscaras que se celebrará en la plaza de Palacio, en cuanto convalezca el Rey.

---

*Madrid, 22 de noviembre de 1696.*

Lancier al Elector de Baviera. (En francés.)

*St. A. K. schw. 293/19.*

Ha recibido la orden de S. A. mandándole salir de Madrid, donde lleva once años sirviéndole, sobre todo en el cobro de las

rentas dotales. Suplica que se le permita seguir aquí con el mismo empleo. Se casó con la Camarera favorita de doña Mariana de Austria, más por servir mejor los intereses de S. A. que por otras consideraciones. Está ya viejo para aclimatarse en otra parte, y su mujer pasa en cama casi todo el invierno. El traslado representaría, además, la pérdida de otras conveniencias que se ha podido procurar en la Corte española.

---

*Madrid, 22 de noviembre de 1696.*

El Conde Aloisio Luis de Harrach al Emperador. (En alemán.)

*W. Harr. A.*

Recientemente llegó hasta él, por varios conductos, el rumor de que el Almirante y Larrea acababan de entregar al Rey una consulta del Consejo de Estado, que firmaban todos los Consejeros, encomendando a entrambos exponer de palabra a S. M. el gran riesgo que sus leales vasallos acababan de correr durante su reciente enfermedad, y la conveniencia de que meditase sobre el porvenir de su Monarquía, si Dios no le otorgaba sucesión antes de su muerte, tan incierta como todo lo humano, de modo que estuviese proveída la que de derecho correspondiese, para evitar así muy graves males. Añadían que esta moción les fué reclamada por todos los Gobiernos aliados, aconsejándoles que insistiesen hasta verla atendida.

Apenas informado de todo esto se trasladó al Alcázar con propósito de comunicárselo a la Reina, si por acaso lo ignoraba. No pudo ver a S. M., pero sí a la Berlips, enviada por su señora; y la Condesa le tranquilizó diciendo que no sólo estaba S. M. informada del caso, sino también ella, aun cuando bajo promesa de secreto. La iniciativa partió cabalmente de su Señora, la cual, al persuadirse de la repugnancia con que el Rey se apartaba, incluso en sus pláticas con ella, del tema de la sucesión, y temerosa de que al suscitarlo pareciese persuadida de ser ya imposible su embarazo, optó por encargar al Almirante la gestión en el Consejo de Estado de cuanto se había hecho, pero de modo que la Reina apareciese extraña en absoluto al caso.

Su plan consiste en obtener de las Cortes carta blanca otor-

gada al Rey para la designación de sucesor. Cuando se logre esto podrá ella influír en el ánimo de su marido, sin intervención de los Ministros, y espera conseguir, con ayuda de Dios, la justicia que tanto importa a la Augustísima Casa. El Almirante labora ya en este sentido; tiene la adhesión de Montalto, espera la de Aguilar y confía en obtener la del Cardenal. Le autorizó para trasmitir estas noticias a S. M. Cesárea, diciéndole su origen.

El la encareció mucho la necesidad de proceder con tacto y secreto en asunto tan espinoso y trascendental e insinuó que dependiendo todo del Almirante se podría temer quizá que el partido contrario le ganase, ofreciéndole mayores ventajas. Quedó ella en trasmitírselo a la Reina, la cual dice tener promesa del Rey para cambiar pronto el testamento, único modo, en efecto, de quedar tranquilos todos, como espera poder comunicarle en breve.

---

*Idem.*

El mismo al mismo. (En alemán.)

*Ibid.*

Olvidó añadir que en esa conversación en que el Rey prometió modificar el testamento arrancado a su debilidad de enfermo, habló tambien la Reina de la venida del Caballerizo Mayor para tratar el negocio sucesorio, a lo cual nada replicó el Rey, sino preguntar si había salido ya de Viena. Posteriormente comunicó a varios ministros esta venida de su padre y el motivo de ella; todo lo cual hace suponer que su disposición no es mala y confiar en que mejorará. Aunque se suponía al Cardenal irreductiblemente afecto a la causa bávara, de algún tiempo a esta parte viene insinuando a la Reina que desea reconciliarse con ella, y como S. M. acogió muy benévolamente el propósito, se puede esperar que se realice en breve con gran provecho.

---

*Dusseldorf, 24 de noviembre de 1696.*

El Elector Palatino al doctor Geleen. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/27 b.*

Gracias par las noticias de la convalecencia de SS. MM., que le colmaron de alegría.

---

*Dusseldorf, 24 de noviembre de 1696.*

El mismo a la Condesa de Berlips. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/4.*

Agradece el trabajo que se tomó en el envío de los caballos.

---

*Dusseldorf, 24 de noviembre de 1696.*

El mismo al padre Gabriel. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 82/27 e.*

Le remite adjunto un papel en que consta lo que la Reina debe al pintor Van den Neer, y como verá, la suma es considerable. Niega él que le pagase Gastañaga, como se pretende; ha acudido a sus buenos oficios y él espera que el Confesor interceda por ese pobre hombre, que se ha de ganar la vida con sus pinceles.

---

*Viena, 28 de noviembre de 1696.*

La Emperatriz al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 44/7.*

Activa cuanto puede la salida del Conde de Harrach, padre, para Madrid.

*En postdata.* Al ir a devolverle la carta de la Condesa de Berlips, no la encuentra y teme haberla quemado con otras suyas (1).

---

(1) Esta costumbre de quemar la correspondencia reservada, a que alude aquí la Emperatriz, explica que en los Archivos de Viena se encuentren tan pocas dirigidas a ella desde Madrid.

*Madrid, 6 de diciembre de 1696.*

De X. a Carlos II.

*A. H. N. Estado. Leg. 3.259.*

"Señor: De los doce aderezos de torear que vinieron de Córdoba, se dieron dos al religioso que vino aquí, para que los llevase al Rey de Argel, conque hoy sólo se hallan diez en el guadarnés, y éstos maltratados, sin que los que envió el Duque de Uceda de Sicilia puedan servir para aquel efecto.

Donde se borda mejor, y más barato que en Córdoba, es en Barcelona; y así, teniéndolo V. M. por bien, se podría servir de mandarme a mí que escriba a don Francisco de Velasco, que se le envían estos diez aderezos para que los compongan allá, y que haga hacer otros catorce más, como los diez, de calidad, que puedan servir con brevedad, pues con veinticuatro aderezos de esta suerte son bastantes para cuando llegue el caso de función de torear. Sobre que V. M. mandará lo que fuese servido.

Memoria de los aderezos que son menester para una cuadrilla.

6 lanzas con banderillas o sin ellas, como gustaren.
6 adargas con sus fiadores.
6 espadas anchas y cortas.
6 pares de acicates largos, para correos.
18 caballos.
18 cascos con estribos, acciones, cinchas y riendas.
18 aderezos con todos sus recados.
18 tocados con bozales y cuerdas.
18 pretales de cascabeles."

---

*Madrid, 6 de diciembre de 1696.*

El Conde Aloisio Luis de Harrach al Emperador. (En alemán.)

*W. Harr. A.*

Apenas enviado el correo anterior le citó la Reina para la audiencia que tenía pedida. No hizo sino confirmar cuanto le había dicho la Berlips, añadiendo que, aunque confía mucho en la lealtad del Almirante, desea vivamente la presencia del Ca-

ballerizo Mayor, que podrá vigilar mejor que ella. Es indispensable que no parezca ser la única que se preocupa de la sucesión, porque la imputarían que declara impotente al Rey.

Aprovechó él la oportunidad para explicarla el peligroso estado de Cataluña y cuánto importaba proveer eficazmente a la defensa de aquel territorio, de lo cual se mostró S. M. convencida, prometiendo benévolamente atender a ello.

---

*Madrid, 6 de diciembre de 1696.*

La Condesa de Berlips al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/4.*

Usará la cifra desde el próximo correo. La Reina muy bien; el Rey tiene accesos de fiebre cada ocho días, asma y tos fuerte. La purga que tomó le sentó bien. Se habla de volverle a dar la quinina, pero esto requiere más cuidado. La Reina no puede escribir porque está preparando los regalos que ha de hacer al Rey con ocasión de San Nicolás.

---

*Madrid, 6 de diciembre de 1696.*

Mariana de Neoburgo a la Electriz de Baviera. (En francés.)

*St. A. K. schw. 533/16.*

Agradece su carta del 15 de noviembre en que la da cuenta de que su querida ahijada (1) ha recibido el santo sacramento del bautismo. Espera que siga criándose bien.

---

(1) Esta ahijada de la Reina de España, primogénita del segundo matrimonio del Elector de Baviera, se llamó María Ana, hasta su ingreso en religión, en un convento de Munich, tomando entonces el nombre de Manuela Teresa. De ella trata un interesante estudio biográfico, escrito por la Infanta Doña Paz y publicado en alemán y francés, con este título: "*Emmanuele Therese de l'ordre de Sainte Claire, fille de l'Electeur Max Emmanuel de Bavière. 1696-1750.*

*Son histoire principalment d'aprés des lettres et documents inédits racontée pour la première fois par la Princesse Louis Ferdinand de Bavière.*

Allgemeine Verlags Gessellschaft m. b. H.—Munich, 1902.

*Madrid, 6 de diciembre de 1696.*

Baumgarten al Elector de Baviera. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 292/7.*

Continúa la fiebre del Rey, con gran preocupación de la Corte. Se dice que el Cristianísimo ha enviado a S. M. unas proposiciones de paz, por conducto del Nuncio. Ignora si el rumor tiene o no fundamento.

Se asegura que el Conde de Harrach, padre, ha hecho situar en Madrid giros por valor de millón y medio de escudos, lo cual hace suponer que su misión tiene gran importancia.

---

*Madrid, 7 de diciembre de 1696.*

De X. a don Juan de Larrea.

*A. H. N. Estado. Leg. 3.259.*

"Este oficio del Conde de Lobkowitz es como otros muchos que pasa. Bien sabe V. S. que el sentido en que habló aquí el Conde de Bergeick con los ministros fué éste, suponiendo que importa más para nuestros intereses un equivalente en Flandes que no Luxemburgo; pero como a los alemanes les es de más utilidad aquella plaza, por la cercanía de Alemania, desean sea ésta la que se restituya, aunque en Flandes quedemos de cualquier manera. Y así se puede creer que el Conde de Lobkowitz, en suposición de que acá, en lo que mira a este punto, se atiende a lo que mejor nos esté, pase ahora este oficio valiéndose del pretexto de que el Conde de Bergeick lo ha publicado en Inglaterra; con que la respuesta a su papel puede reducirse sólo a que S. M. queda enterado de lo que le pregunta."

---

*Madrid, 7 de diciembre de 1696.*

El Doctor Geleen al Elector Palatino. (En francés.)

*St. A. K. bl. 59/14.*

Confiaba en sus últimas cartas poder excusarse de tratar el tema de la salud del Rey, pero desgraciadamente sigue siendo de actualidad. Cierto que está ya libre de la terciana doble, en la

que recayó varias veces sin gran daño, pero sigue postrado, fatigado, flaco y pálido, con poco apetito y menos gana de levantarse, consumido por la hipocondría y aquejado de tos seca, síntomas todos que el invierno no es estación propia para combatir. Sigue esperando de Dios la curación completa, como la ha conseguido la Reina.

La oposición de los Consejos contra la espléndida merced otorgada a la Berlips, no impidió que se firmara el Real despacho ni aun que se la entregasen 800 pistolas para pago de los derechos de cancillería. *Spiritus ubi vult spirat.* Mucho habría celebrado que parte al menos de ese rocío de la fortuna hubiese caído sobre él.

Se teme la invasión de Cataluña por los franceses, que juntan más de 40.000 hombres, para la primavera próxima, y se confía impedirlo con el auxilio angloholandés, porque en España hay poca gente, y la que hay se muere de hambre.

Desea a S. A. un feliz año nuevo.

---

*Dusseldorf, 8 de diciembre de 1696.*

El Elector Palatino a la Condesa de Berlips. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 86/4.*

Recuperada, gracias a Dios, la salud de los Reyes, es de esperar que venga, al fin, la sucesión. En cuanto lleguen a Liorna los caballos enviará por ellos.

---

*Dusseldorf, 13 de diciembre de 1696.*

El mismo a la Emperatriz. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 44/7.*

Según las últimas noticias que envían desde Madrid el doctor Geleen y la Condesa de Berlips, la salud del Rey no es definitiva, y dada su débil complexión se puede temer cualquier accidente inesperado. Por eso es de gran urgencia la marcha del Conde de Harrach. No se preocupe de haber quemado la carta de la Berlips porque guardó copia.

---

*Bruselas, 14 de diciembre de 1696.*

El Elector de Baviera a Lancier. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 293/19.*

No puede revocar la orden que le dió porque desea no tener en Madrid sino un solo Enviado. Cuenta emplearle en otro servicio, por ejemplo la representación en Saboya, que se ha de proveer en breve. Aun cuando opte por quedarse en Madrid, no variará él la resolución que le ha comunicado.

---

*Madrid, 19 de diciembre de 1696.*

Mariana de Neoburgo al Elector Palatino. (En alemán.)

*St. A. K. bl. 46/14 d.*

Desaparecieron las 'tercianillas" del Rey, gracias a la quinina. En cambio ella tuvo tres o cuatro accesos de cuartana, que ha combatido purgándose, pero teme reaparezca al día siguiente, que es cuando toca.

(En el propio legajo hay otra carta que lleva la misma fecha, de recomendación a favor de Berlips, hijo, que será portador de ella.)

---

*Madrid, 19 de diciembre de 1696.*

La misma al Elector de Baviera. (En francés.)

*St. A. K. schw. 533/16.*

Carta de recomendación, entregada al Conde de Berlips, que fué Enviado en Madrid del difunto Rey de Polonia (1). Termina firmándose "Buena hermana, prima y tia de S. A.".

---

*Madrid, 20 de diciembre de 1696.*

El Conde de Lobkowitz al Emperador. (En alemán.)

*W. S. A. Span. Corr. Fasz. 81.*

Llegó últimamente correo extraordinario de Inglaterra con la pregunta de las provisiones que se habían hecho para defen-

(1) Juan Sobiesky, padre de la Electriz.

der a Cataluña, porque S. M. Británica deseaba cooperar cuanto le fuese posible a extremo tan fundamental en la próxima campaña. Según ha podido averiguar, se ha hecho con ese fin una planta que consiste en el envío de 3.000 hombres del Milanesado y otros 3.000 de Flandes, más los que se puedan reunir con las levas. Se trabaja ahora en allegar los medios necesarios.

---

*Madrid, 20 de diciembre de 1696.*

Lancier al Elector de Baviera. (En francés.)

*St. A. K. schw. 293/19.*

Ha desaparecido la fiebre del Rey, gracias a la quinina, que seguirá tomando hasta que desaparezca el temor de toda recaída. No la tuvo la Reina en su pasada cuartana.

No obstante el gran temor por la suerte de Cataluña, no se hace nada para defenderla. Se ha dicho recientemente que S. A. iría a mandar el ejército de Cataluña, pero no sabe si hay algo de verdad en el rumor.

---

*Madrid, 21 de diciembre de 1696.*

El doctor Geleen al Elector Palatino. (En francés.)

*St. A. K. bl. 86/27 b.*

Pese a la repugnancia de los médicos españoles, se ha tenido que hacer uso de la quinina para extirpar las tercianas del Rey. Es un paliativo que no hace sino efecto pasajero, y además, la gran debilidad orgánica de S. M. y el mal tiempo constituyen serios peligros. La Reina atajó la cuartana después del segundo ataque, merced a las purgas.

S. A. encontrará muy cambiado al Conde de Berlips.

---

*Bruselas, 27 de diciembre de 1696.*

El Elector de Baviera a Baumgarten. (En alemán.)

*St. A. K. schw. 292/7.*

Es indispensable que vaya en seguida a tomar posesión de su puesto de Mayordomo Mayor de la Electriz, sin esperar a que se le conceda audiencia para el pésame oficial por el fallecimiento de la Reina madre. Este cumplimiento puede hacerlo Bertier.

PRÍNCIPE ADALBERTO DE BAVIERA.

GABRIEL MAURA GAMAZO.

(*Continuará.*)